## LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA DE SEÑAS ARTICULADA A LA LENGUA ESCRITA EN ESTUDIANTES SORDOS DEL AULA MULTIGRADUAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA EN EL AÑO 2013

SANDRA MILENA NAVARRO ÁNGELA PATRICIA FALLA SANDRA JHOJANA CÓRDOBA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA LA
DISCAPACIDAD
NEIVA
2013

# LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA DE SEÑAS ARTICULADA A LA LENGUA ESCRITA EN ESTUDIANTES SORDOS DEL AULA MULTIGRADUAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA EN EL AÑO 2013

## SANDRA MILENA NAVARRO ÁNGELA PATRICIA FALLA SANDRA JHOJANA CÓRDOBA

Asesora
YENNY LUCILA DAZA VIDARTE
Magister en Educación y Docencia

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Especialista en Integración Educativa para la Discapacidad

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN INTEGRACIÓN EDUCATIVA PARA LA
DISCAPACIDAD
NEIVA
2013

#### **DEDICATORIA**

A Dios, por permitirnos llegar a este momento tan especial en nuestras vidas. Por los triunfos y los momentos difíciles que nos han enseñado a valorar cada día más; a nuestros padres por ser las personas que nos han acompañado durante todo el trayecto académico y de la vida.

A los docentes, gracias por su tiempo, por su apoyo y por la sabiduría que nos transmitieron en el desarrollo de nuestra formación profesional.

NOTA DE ACEPTACIÓN
Presidente del Jurado
Jurado

## **CONTENIDO**

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
	_
1. JUSTIFICACIÓN	13
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
2.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	17
2.2 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA	17
3. OBJETIVOS	18
3.1 GENERAL	18
3.2 ESPECÍFICOS	18
4. ANTECEDENTES (ESTADO DEL ARTE)	19
5. MARCO CONTEXTUAL	27
5.1 CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO	27
5.2 CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	28
5.2.1 Misión	29
5.2.2 Visión	30
6. MARCO TEÓRICO	31
7. MARCO CONCEPTUAL	38
7.1 LA COMUNICACIÓN	38
7.2 EL LENGUAJE	38
7.3 LENGUA	39

7.4 HABLA	39
7.5 LA LENGUA DE SEÑAS	40
7.6 LENGUA ESCRITA	43
7.7 PRINCIPIOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESCRITA A ESTUDIANTES SORDOS	45
7.8 ENSEÑANAZA DE LA LENGUA ESCRITA COMO SEGUNDA LENGUA	46
7.9 EL BILINGUISMO DE LOS SORDOS	49
7.9.1 Tipos de bilingüismo	50
7.9.2 Perspectiva cultural	50
7.10 DISCAPACIDAD AUDITIVA	51
7.11 AUDICIÓN	52
7.12 LECTURA LABIAL	52
7.13 AULA MULTIGRADUAL	53
7.14 ESTILOS DE APRENDIZAJE	54
7.15 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	57
8. MARCO LEGAL	61
9. METODOLOGÍA	74
9.1 TIPOS DE METODOLOGÍA	74
9.2 MUESTRA	75
9.3 POBLACIÓN	75
9.4 INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	76

9.4.1 Diario de Campo	77
9.4.2 Encuesta	78
9.4.3 Pre-test	80
9.4.4 Guía de trabajo	81
10. RESULTADOS OBTENIDOS	82
10.1 APLICACIÓN DEL PRETEST	82
10.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PRE-TEST	88
10.3 DISEÑO DE LA MUESTRA	89
10.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA GUÍA " <i>EL ECO DE MIS MANOS"</i>	93
10.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL POST-TEST	95
11. CONCLUSIONES	96
REFERENCIAS DOCUMENTALES	98
ANEXOS	100

## LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Manejo de la motricidad en la población	82
Gráfica 2. El manejo de la imagen y seña en la aplicación del pre test	83
Gráfica 3. Manejo de la seña y palabra	84
Gráfica 4. Manejo de imagen y palabra	85
Gráfica 5. Manejo de la seña, palabra, y escritura	86

## **LISTA DE ANEXOS**

	Pág.
Anexo A. Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana	101
Anexo B. Estudiantes en el Aula Multigradual	102
Anexo C. Diarios de Campo	103
Anexo D. Modelo de encuesta aplicada a padres de familia	106
Anexo E. Aplicación de los Pre- test	108
Anexo F. Diseño del pre-test y post-test	109

## INTRODUCCIÓN

En la actual sociedad del conocimiento asistimos a un panorama nunca antes visto en la humanidad: mejoramiento de los procesos de inclusión y, por ende, de la educación. Es por eso, que en el contexto mundial se habla de la imperiosa necesidad de que la educación sea uno de los pilares fundamentales para lograr el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Una población que integre a todos sin distingos de raza, credo, origen y nivel social. Una inclusión que acompañe a todas las personas que tengan alguna limitación; es decir, que cobije a quienes posean limitación visual, motora, cognitiva, auditiva, autista, entre otras.

Es en este orden de ideas, este trabajo se enfoca en la población que padece limitación auditiva de la *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana* del Municipio de Purificación, departamento del Tolima. Una limitación entendida como alteración en las funciones sensoriales auditivas o estructuras del oído, o en algunos casos afectada por el sistema nervioso, situación que conlleva la presencia de dificultades en actividades que implican el mecanismo de la comunicación en forma sonora.

Se ha señalado que la enseñanza de la lengua escrita a los sordos se ha constituido durante mucho tiempo en uno de los principales focos de atención por parte de las instituciones y por ende, de los maestros. Son múltiples las iniciativas metodológicas desarrollas en diversas propuestas educativas para sordos, las cuales, generalmente, han centrado sus esfuerzos en la búsqueda de soluciones inmediatas que den respuesta a exigencias académicas y legales, obviando el proceso histórico de las comunidades sordas en nuestro país en los campos educativos, social y lingüístico.

El propósito de esta investigación es trazar una ruta que posibilite a los maestros y estudiantes sordos, contar con una estrategia pedagógica, lúdica y práctica para la enseñanza de la lengua escrita a través de la aplicación de una guía llamada "*El eco de mis manos*", en esta se encontrarán tres componentes muy importantes: el visual, el lingüístico materno, y el lingüístico escrito, todos con actividades complementarias al tema.

Es necesario rescatar el sentido y la función social como segunda lengua, la escrita, de manera tal que sobre la base del descubrimiento y su utilización el estudiante, la use en contextos comunicativos reales. Esperamos que esta propuesta sirva como insumo de trabajo en el aula, y además como un llamado a la reflexión pedagógica sobre el problema relacionado con la enseñanza de la

lengua escrita; la cual históricamente, y de manera errónea, se ha intentado enseñar a los sordos a partir de métodos diseñados para la enseñanza a los estudiantes oyentes.

Tal como lo señala Liones Tovar: "La educación del sordo no debe ser de inferior calidad que la que se da a los oyentes. Es más, debe ser incluso superior, pues el estatus de una minoría se mejora solo dándole oportunidades tales que ayuden a equilibrar el desbalance social existente". <sup>1</sup>

\_

 $<sup>^{\</sup>rm 1}$  TOVAR, Lionel. La sociolingüística aplicada a la lengua de señas. Cali: Universidad del Valle, 2000.

## 1. JUSTIFICACIÓN

No es un secreto que las habilidades de lectura y escritura son importantes para todos los individuos de las sociedades modernas y, aún más, en las personas sordas, ya que para ellos constituiría la modalidad más eficiente para poder participar activamente en el ámbito social, educativo y laboral. Teniendo en cuenta que la sociedad es excluyente con las personas con discapacidad.

En general, los individuos sordos presentan dificultades en la adquisición de los lenguajes hablados, no solo en su forma oral, la cual por ciertas razones plantea desafíos particulares, sino también, en su forma escrita, tal como se evidencia en los bajos niveles lectores. Esta situación es crítica porque el lenguaje escrito, después del lenguaje de señas, es probablemente la vía más accesible para que los individuos sordos obtengan información que les permita estar al tanto de lo que ocurre a su alrededor, y más allá de su entorno inmediato. Pues la lectura les permite recibir información a través de diarios, revistas y programas subtitulados a la vez que les proporciona acceso a otros aspectos artísticos y culturales de su ambiente.

Es por todo lo anterior, que surge la necesidad de diseñar un método de enseñanza que abarque y contribuya a la ampliación de la metodología en el

proceso de adquisición de la lengua escrita, y la lengua de señas, en los estudiantes sordos, a través de una guía que incluirá tres elementos muy importantes: el visual, el lingüístico materno, y el lingüístico escrito, con actividades diversas que harán parte de un complemento didáctico debidamente pensado para sus especiales características.

#### 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana*, del Municipio de Purificación, departamento del Tolima, desde hace 10 años se viene realizando un proceso de integración educativa para niños y jóvenes en situación de discapacidad, integrando todas las discapacidades al aula de clase. En el año 2008 se dio inicio al aula multigradual, como oferta de servicio educativo a los estudiantes sordos de la básica primaria, en donde se cuenta con un modelo lingüístico, y con una docente de apoyo.

Sin embargo, se han evidenciado grandes dificultades para acceder al uso del castellano escrito, como el inadecuado uso de la lengua de señas lo que imposibilita escribir palabras correctamente, construir frases u oraciones con coherencia, la lectura comprensiva, entre otros. Lo anterior se da a la falta de implementación de herramientas pedagógicas y didácticas que permitan fortalecer el proceso de enseñanza—aprendizaje, dando como resultado que al concluir la primaria los estudiantes presentan escaso vocabulario escrito, dificultad en la producción de textos, déficit en la comprensión textual y, en muchos casos, hasta deserción escolar por el gran impacto que genera el hecho de interactuar en un aula con oyentes, pues allí la comunicación se ve afectada, y solo el intérprete puede ser el mediador o facilitador para desarrollar este proceso de integración.

El Departamento del Tolima, y la *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana* programan capacitaciones anuales de lenguaje de señas, dirigidas a los **docentes**, con el fin de sensibilizar, motivar y enseñar la lengua materna del sordo, posibilitando la comunicación con esta población. Sin embargo, es lamentable que se haga palpable el desinterés por parte de los educadores.

Otro aspecto problemático relevante lo constituyen los padres de familia y el núcleo del hogar, ya que, como es bien sabido, ellos son parte activa y fundamental en la comunidad educativa. Las situaciones que viven y experimentan la mayor parte de los niños sordos, se sustenta en el hecho de que son hijos de padres oyentes; por lo tanto, se convierten en el único grupo humano que no adquiere su propia lengua por interacción natural con los miembros de la familia. Situación que se presenta porque la Lengua de Señas Colombiana no es la lengua nativa de los padres oyentes, lo que implica, que al no tener un código común, los padres sienten frustración en sus relaciones, pues no pueden interactuar naturalmente con su hijo. Además, señalar que algunos de los padres no se preocupan por aprender la lengua de señas, generando que no haya acompañamiento en todos los ámbitos socio-culturales, especialmente en el ámbito escolar.

## 2.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Con base en las anteriores premisas, y teniendo en cuenta las características de cada uno de los aspectos descritos, se evidencia la necesidad de llevar a cabo una investigación cuyo tema general está centrado en dar respuesta al siguiente planteamiento:

#### 2.2 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA

¿La estrategia pedagógica "El Eco de mis Manos", posibilita el proceso de enseñanza de la lengua escrita articulada a la lengua de señas, en la población sorda de la *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana* del Municipio de Purificación, departamento del Tolima, durante el año 2013?

#### 3. OBJETIVOS

#### 3.1 GENERAL

Determinar si la estrategia pedagógica "El Eco de mis Manos" aporta al proceso de enseñanza de la lengua de señas articulada a la lengua escrita, en los estudiantes sordos del aula multigradual, *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana* del Municipio de Purificación, departamento del Tolima.

## 3.2 ESPECÍFICOS

- Evaluar si la aplicación de la estrategia pedagógica "El Eco de mis manos" facilita la adquisición de la lengua de señas y la lengua escrita en la población sorda.
- Analizar si las imágenes y actividades que se utilizan en la cartilla son pertinentes para apoyar el aprendizaje de la lengua de señas y escrita en la población sorda.
- Analizar si los ejercicios grafomotores y de transcripción aportan al proceso de adquisición de la lengua escrita.

## 4. ANTECEDENTES (ESTADO DEL ARTE)

En la búsqueda de antecedentes, se evidencia que son muy escasas las investigaciones que apuntan a trabajar los procesos de la lectura y la escritura en la población sorda, además de que existe poco material didáctico que va dirigido a las necesidades primordiales de esta población.

No obstante, a continuación, se describen algunas investigaciones que se han realizado a nivel nacional e internacional.

- En Caracas, Venezuela, la Institución Educativa Maracaibo, en el año 2008, llevó a cabo una propuesta de trabajo denominada Modelo Integral de Alfabetización para Personas Sordas (MIDAS), bajo la coordinación del docente Ludmilan Zambrano.

Este Modelo Integral de Alfabetización para Sordos, se desarrolla en el grado cuarto (4) de primaria, y está centrada en la producción y comprensión de textos, partiendo de la lengua de señas, con la participación y formación activa y consciente de los docentes, padres de familia, y representantes de la comunidad educativa, en un contexto de aprendizaje significativo.

La investigación surge porque es necesario buscar soluciones pertinentes y adecuadas al grave problema que presenta la educación en Venezuela para sordos, en virtud de su exigua relación con el lenguaje escrito. Esta experiencia aportó a la educación bilingüe para sordos, un Modelo Integral de Alfabetización que privilegia la relación significativa del español escrito, desde su función social como segunda lengua, en virtud de informar, formar e involucrar a toda aquella persona que desee aprender, y ayudar a esta población a través de la puesta en marcha del programa.

La Institución Educativa brindaba espacios después de clases para que los padres de familia, y la comunidad educativa se reunieran y participaran en talleres pedagógicos, donde un grupo de personas especializadas enseñaban la lengua de señas, y las estrategias didácticas de lectura y escritura.

Allí radica la importancia y utilidad de esta investigación, que constituye la construcción del primer modelo de alfabetización dirigido a personas con discapacidad auditiva, pues hasta el presente sólo se han diseñado estrategias para la enseñanza de la lectura o la escritura, sin la construcción de un modelo con base en un programa global, que tome en consideración las necesidades afectivas, sociales, familiares, lingüísticas y educativas, de manera integral para su construcción, y que además satisfaga los intereses de la población sorda.

- Moraima Torres Rangel. (El proceso de la escritura en estudiantes adolescentes sordos. Venezuela, 2007). En esta investigación, se realiza un estudio sobre la realidad socio-cultural de la escritura por medio de mensajerías de textos en estudiantes adolescentes sordos; de cuyos resultados emerge la espontaneidad al escribir de los estudiantes, ya que por medio de las telecomunicaciones se identifican con esta nueva forma de expresión, libre de ataduras y estilos. Lo anterior permite considerar una criteriología acerca de la escritura en los sordos; lo que a su vez pretende facilitar a todos los actores del hecho educativo una herramienta o instrumento en la construcción de conocimientos, tanto en lo cognoscitivo, como en lo social y cultural.

Las telecomunicaciones, especialmente la mensajería de texto, encuentran cada día más seguidores, marcando en los niños, niñas, jóvenes y adultos, un estilo particular de expresión escrita, a lo que algunos autores denominan como ciberlenguaje. Y por supuesto que los estudiantes sordos no escapan a esta situación.

Como jóvenes que interactúan con otros que no necesariamente son sordos, se ha visto en la necesidad de utilizar este medio para comunicar sus intereses y necesidades; es decir, han sido envueltos por la fiebre que presentan los mensajes telefónicos en el celular. Situación aventajada, que ha estimulado al joven sordo a comunicarse a través de la escritura, viéndose en la necesidad a producir una

escritura espontánea para poder informar al otro, que se encuentra a la distancia, lo que requiere o siente.

- Esta otra investigación es de tipo empírico, y fue publicada en un artículo de la Revista Iberoamericana de Educación de la Escuela de Capacitación Profesional Marón, de Buenos Aires, Argentina, y aplicada por la docente Patricia M. Falcol. Esta autora relata en su experiencia que implementó las tecnologías de la informática y comunicación como herramientas para la apropiación de la lectura y escritura en sordos; y sostiene que la falta de vocabulario es un factor importante que se vincula con fallas en la habilidad de comprensión lectora, y además, que la habilidad lexical (lenguaje de señas) contribuye significativamente al éxito lector de los estudiantes sordos.

La experiencia se desarrolla en las clases de informática, junto con la asesoría de una docente interprete, quien les indica a los estudiantes sordos, qué debían hacer. El grupo constaba de diez (10) estudiantes, y la aplicación de estos talleres tuvo una duración de un año y medio, (2007 y 2008). Cuando inició con los talleres, encontró que los estudiantes tenían dificultad para leer las indicaciones que la docente llevaba a la clase. La primera actividad que se llevó a cabo fue llenar la ficha de datos personales y gustos, y descubrió todas las dificultades y habilidades del grupo; además había estructurado todos los talleres de aplicación en dos

segmentos: la primera parte era a la resolución de tareas, y la segunda constaba de juegos como programas didácticos, rompecabezas, juegos de memoria, todo con el fin de que los estudiantes se sintieran motivados.

A partir de ese primer contacto decide buscar un software educativo orientado a la lectura y escritura, mencionando que el software fue de gran ayuda, ya que los estudiantes tenían temor con el manejo del computador, lo que transmitió seguridad y confianza. Además, las actividades fueron planificadas atendiendo las temáticas que se trabajaban en el aula de clase regular; luego de esto, se dio paso al primer taller de lectura y escritura denominada La historieta, la cual consistía en llevar a clase una de ellas, leer y socializar en grupo lo comprendido, para finalmente llegar a la creación propia y diseño en el computador.

En la historieta, los textos escritos por los estudiantes evidenciaban fallas en la construcción sintáctica y conjugaciones verbales, y para dar solución a esto, ella tenía que revisar y corregir hasta que el ejercicio quedara bien, fue así que poco a poco mediante actividades como postales, recetas de cocina, cuentos, fábulas, menús, rompecabezas, mensajes por correos electrónicos, chat, la creación de un grupo en una red social, entre otras actividades, hizo posible que los estudiantes mejoraran su escritura, y a su vez, la interpretación de textos.

- A partir de la Constitución Política de Colombia de 1991, se hizo evidente la intención de generar cambios favorables para el pueblo colombiano en diferentes campos de desarrollo. Se produjeron nuevas leyes con sus decretos reglamentarios, con la intención de crear condiciones para la participación de todos. Es allí donde se da paso a la Ley 324 de 1996 donde se estipula que "El Estado Colombiano reconoce la lengua manual, como idioma propio o primera lengua de la comunidad sorda del país".

A su vez el estado colombiano, a través del Ministerio de Educación Nacional, específicamente el INSOR y otros organismos no gubernamentales, como FENASCOL (Federación Nacional de Sordos de Colombia), ICAL (Fundación para el Niño Sordo), entre otros, han trabajado tanto en procesos de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, como de inclusión educativa, con miras a brindar a esta población una formación integral que reconstituya sus derechos fundamentales: protección, salud, educación y participación. Para ello ha creado el Programa denominado "Educación Bilingüe Bicultural para Sordos, EBBS" el cual tiene como propósito accionar una propuesta educativa que responda coherentemente con la situación socio lingüística y escolar de la comunidad sorda del país. Dentro de este proyecto el Departamento del Huila viene desarrollando el programa en varios municipios, entre ellos Neiva, en donde una de las Instituciones Educativas que atiende a población con limitación auditiva es la Escuela Normal Superior, cuyos

docentes y coordinadores del programa de Atención a Niños Sordos, han sido dinámicos, no solo en la construcción de aprendizajes con pedagogías especiales, sino en el diseño de modelos pedagógicos que se ajustan a las necesidades y características de la población atendida.

-En el Departamento del Tolima, la Secretaria de Educación Departamental y la Asociación de Sordos, vienen fortaleciendo este proceso de integración educativa, llevando a las aulas modelos lingüísticos e intérpretes que faciliten el proceso comunicativo de la comunidad estudiantil sorda. Sin embargo, aún se observan falencias a nivel del aprendizaje de la lengua escrita como segunda lengua de la comunidad sorda, siendo esta una práctica social significativa a la cual pueden acudir para resolver necesidades cotidianas y académicas.

El aula mutigradual se encuentra consolidado por un grupo de 28 estudiantes desde el grado de Preescolar hasta Quinto de primaria, y son niños y niñas que presentan Necesidades Educativas Especiales, (NEE). Esta aula cuenta con una maestra de apoyo la cual fortalece a cabalidad el proceso de bilingüismo, ya que encuentra grandes falencias en la escritura y lectura; además de que brinda al estudiante una experiencia de vida cargada de retos y sueños, promoviendo una integración social, cultural y académica dentro de un marco

de igualdad, en donde desarrolla las competencias necesarias para desempeñarse y participar activamente en la sociedad en que vive.

De otro lado, se sabe que en numerosas investigaciones hay muestras de que el rendimiento en la lectura y la escritura de los sordos, es casi siempre inferior al de los oyentes, además de que se ha comprobado que ninguno alcanza el nivel de lectura correspondiente con su edad. Es por ello, que profundizar en la lengua escrita y sus características, es un primer paso importantísimo para llegar a comprender de qué se trata este objeto de conocimiento por el que se pretende que los niños lo adquieran. En vista de estas falencias, el grupo de investigación diseñó una guía de trabajo llamada El Eco de mis Manos, la cual se va a aplicar, y sobre la cual se expondrán los resultados obtenidos al final de esta investigación.

#### 5. MARCO CONTEXTUAL

## 5.1 CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

El Municipio de Purificación (Tolima), fue descubierto por el capitán Sebastián de Belalcázar el 17 de noviembre de 1538. Lo halló habitado por los POINCOS, indígenas de raza caribe guaraní, a quienes llamó Yaporogos por el nombre de su cacique principal.

La nación de los Poincos o Yaporogos moraba en el Valle del Alto Magdalena sobre ambas márgenes del río, desde la ribera derecha de Río Neiva, Campoalegre (Huila), hasta la confluencia del Río Coello, en el centro del departamento del Tolima.

El Municipio de Purificación se encuentra conformado por 49 veredas y la cabecera municipal, está conformada por 27 barrios reconocidos por sus nombres y linderos por tradición oral de sus habitantes.

En su contexto social y económico, Purificación posee un gran número de instituciones educativas tanto en la parte urbana como rural, y dentro de esta primera se destacan las siguientes: Institución Educativa Clemencia Caicedo y

Vélez, colegio Nuestra Señora de Nazareth, Instituto San José, y la *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana.* 

En la actualidad la población es de casi 27.873 habitantes. Sus principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la extracción de petróleo, y la elaboración de bizcochos de achira.

DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN		
Extensión total	422 Km2	
Extensión área urbana	35 Km2	
Extensión área rural	387 Km2	
Altitud de la cabecera municipal	329 metros sobre el nivel del mar	
Temperatura media	26° C	
Distancia de referencia	A 96 km de Ibagué, la capital del Tolima	

## 5.2 CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana* está ubicada a las afueras del pueblo, vía Purificación – Saldaña, y a la fecha cuenta con almo más de 2 mil estudiantes y 120 profesores. Cuenta con un aula multigradual ubicada en la sede Patricio Lis Raga, la cual funciona desde el año 2009. A ella asisten diez estudiantes con discapacidad auditiva que cursan los diferentes grados de básica

primaria con el acompañamiento de un modelo lingüístico que enseña su lengua materna. Estos estudiantes presentan dificultades para aprender el castellano escrito, y en algunos casos, la lengua de señas, debido básicamente a la falta de estrategias de un docente de castellano escrito, al bajo nivel de apoyo en casa, y a la falta de interés de ellos mismos.

El Rector de la institución es el Especialista José Domingo Tavera, es la persona encargada de administrar la institución junto a los coordinadores, al personal administrativo y, por supuesto, junto a la planta de docentes.

## 5.2.1 MISIÓN

La *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana*, tiene la misión de formar de manera integral a los estudiantes, "educándolos para la vida y el trabajo", incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales cognitivas, motoras y sensoriales; ofreciéndoles una sólida formación académica y técnica en el área de Gestión Empresarial, en valores y principios básicos, que permitan interactuar en la sociedad de la cual hace parte, y a su vez diseñar las estrategias de emprendimiento necesarias para vincularse de manera eficiente al sector productivo y económico, en la búsqueda y realización de su propio proyecto de vida.

#### 5.2.2 VISIÓN

La *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana*, se proyecta como una institución eje del desarrollo económico, social y cultural del Municipio de Purificación y la región; caracterizada por la excelencia técnica, con un enfoque inclusivo, encaminada a la formación de estudiantes con espíritu emprendedor, capaces de gestionar y crear su propia empresa, su empleo y profesionalización para el desarrollo de su proyecto de vida.

ESPACIOS PEDAGÓGICOS CON QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN		
Aulas	Dirección	
Polideportivo	Sala de Informática	
Patio	Comedor	
Cocina	Unidades Sanitarias	
Servicios Generales	Sala de Profesores	
Sala de Audiovisuales	Pasillos	

En relación con las necesidades más sentidas, la institución requiere de un buen lugar de consulta como la biblioteca en primaria, carece de material didáctico actualizado, así como de un buen botiquín, además de que es preciso implementar una estrategia que busque mejorar la presentación personal de los estudiantes.

## 6. MARCO TEÓRICO

Este trabajo ha sido elaborado con el apoyo de la fundamentación teórica de algunos autores que se citarán a continuación, y que fueron sustento y guía para el proceso pedagógico que se debe implementar en aras del aprendizaje de la lectura y escritura.

- María Beatriz Fourcade de Gontera<sup>2</sup>, psicopedagoga, en su obra Indagaciones sobre la lectura y escritura en sordos, sustenta que la lengua escrita tiene funciones propias únicas e insustituibles; pues hay conocimientos que solo se adquieren a través de la lengua escrita, y el dominio de ella permite acceder a ciertos niveles de reflexión teórica y pensamiento complejo.

Fourcade, en su escrito señala que ha observado en niños sordos, producciones donde aún no están presentes las letras, pero los garabatos que indican escritura son diferentes a los dibujos; añade también, que cualquier texto puede ser útil para que empiecen a leer, siempre y cuando se les ofrezca escritos que tengan sentido en su realidad. Además es importante incorporar en los textos, elementos que les ayuden a verse identificados, que sientan que en los libros también pueden encontrar a otros niños con su misma condición.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> FOURCADE DE GONTERA, María Beatriz. Indagaciones sobre la lectura y escritura en sordos. Chile: s.e., 2000.

Uno de los obstáculos que encuentran los estudiantes sordos en la reconstrucción de la lengua escrita es cuando descubren que la escritura se relaciona con la pauta sonora del habla, es decir, que aquellos cambios que se logren en la escritura con la cantidad de letras o su diferente ubicación dentro de una palabra, pasan a ser diferenciaciones que realizan teniendo en cuenta los significantes orales.

Es decir, que para que los niños sordos sean lectores competentes y realicen producciones escritas adecuadas a su nivel cognitivo, es necesario: incorporar la lectura a las practicas escolares como una necesidad para comunicarse, desarrollar en los niños esa necesidad a través de experiencias placenteras de lectura y escritura, promover los talleres de narración de cuentos, llenar las aulas de libros y de todo material escrito que les brinde la oportunidad de un acercamiento efectivo a la lectura, promover desde las edades tempranas que transmitan sus sentimientos por escrito, valorar todos sus producciones, eliminar definitivamente las ejercitaciones con letras sílabas y palabras, y colocar a los sujetos en contacto con textos completos y significativos desde los primeros momentos de la enseñanza.

- Jerome Bruner<sup>3</sup>, fue quien impulsó la psicología cognitiva. Su teoría cognitiva del descubrimiento, desarrolla, entre otras, la idea de andamiaje. "andamiaje", hace referencia a una forma de descubrimiento guiado mediante el cual, el docente o facilitador va llevando de manera espontánea y natural, el proceso de construcción del conocimiento. Para Bruner, el conocimiento es susceptible de ser depurado, perfeccionado, y por ello es que pretende potenciar aprendizajes activos, fomenta el compañerismo y el trabajo en equipo.

El método del descubrimiento guiado, implica dar al aprendiz las oportunidades para involucrarse de manera activa y construir su propio aprendizaje a través de la acción directa. Su finalidad es impulsar su desarrollo de las habilidades que posibilitan el aprender a aprender y con el cual busca que los estudiantes construyan por si mismos el aprendizaje.

El aprendizaje viene a ser un procesamiento activo de la información que cada persona organiza y construye desde su propio punto de vista. Lo más importante del método, es hacer que los estudiantes se percaten de la estructura del contenido que se va aprender y de las relaciones con sus elementos, facilitando con ello la retención del conocimiento.

<sup>3</sup> BRUNER, Jerome. El habla del niño aprendido a usar el lenguaje. Barcelona. Paidós, 1990.

Los rasgos esenciales de su teoría se refieren a:

Propuesta de un diseño del currículum en espiral: Un plan de estudios ideal es aquel que ofrece materiales y contenidos de enseñanza a niveles cada vez más amplios y profundos, y al mismo tiempo, que se adapte a las posibilidades del estudiante definidas por su desarrollo evolutivo. Por tanto, el currículum debe ser en espiral y no lineal, volviendo constantemente a retomar a niveles cada vez más elevados los núcleos básicos o estructuras de cada materia.

Bruner distingue tres sistemas de procesamiento de la información, con los cuales el estudiante transforma los datos que le llega y construye modelos de la realidad. Estos son los modos Enactivo, Icónico y Simbólico.

En la representación Enactiva; el sujeto representa los acontecimientos, los hechos y las experiencias por medio de la acción. Así, por ejemplo, aunque no pueda describir directamente un vehículo como la bicicleta, o aunque no tenga una imagen nítida de ella, puede andar sobre ella sin tropezar. Los contornos de los objetos relacionados con nuestras actividades quedan representados en nuestros músculos. Este tipo de representación está pues muy relacionado con las sensaciones cenestésicas y propioceptivas que tiene el sujeto al realizar las acciones. Es un tipo de representación muy manipulativo.

La Representación Icónica: es más evolucionada, se apoya en la imaginación. Se vale de imágenes y esquemas espaciales más o menos complejos para representar el entorno. Según Bruner, es necesario haber adquirido un nivel determinado de destreza y prácticas motrices, para que se desarrolle la imagen correspondiente. A partir de ese momento, será la imagen la que representará la serie de acciones de la conducta.

La representación simbólica: va más allá de la acción y de la imaginación. Se vale de los símbolos para representar el mundo. Esos símbolos son a menudo abstracciones que no tienen por qué copiar la realidad. Por medio de esos símbolos, los hombres pueden pronunciarse sobre objetos nunca vistos.

- Daniel Cassany<sup>4</sup> en su obra La cocina de la Escritura, curso práctico de redacción, dirigido a cualquier persona que pueda encontrarse alguna vez con la ardua o gratificante tarea (según la ocasión) de llenar con palabras una página en blanco, plantea algunos aspectos interesantes sobre el escribir. El autor entabla un diálogo ficticio con el lector para mostrarle la forma más adecuada de buscar, organizar y desarrollar ideas para componer un texto que se ajuste a sus propósitos.

<sup>4</sup> CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. Barcelona: Paidós, 1989.

Cuando se inicia la aventura de escribir, Cassany menciona que lo primero que se debe hacer es elaborar una lluvia de ideas o mapas conceptuales, que consiste en escribir conceptos claves sobre los que se versará el texto. Una vez elaborada la lluvia de ideas, se debe revisar que las frases tengan una longitud media o corta, y para facilitar su comprensión, recomienda que los párrafos constituyen otro punto clave para la impresión visual, ya que pueden causar que aumente o disminuya el interés por el lector.

Agrega que otro punto clave a la hora de escribir un texto es el léxico, debe ser un vocabulario adaptado a nuestro nivel y acorde con el registro utilizado, no por utilizar palabras más cultas el texto deberá ser de mayor calidad, además deben evitarse errores muy comunes como el uso de demasiados gerundios, muchas negaciones, o el abuso de frases en forma pasiva.

Asegura que el texto debe guardar coherencia, tener un orden de tal manera que facilite su comprensión, pues al fin y al cabo, eso es lo que se busca. Para esto es preciso ayudarse de mapas conceptuales. Se debe corregir los anacolutos, es decir, las falta de sentido entre la primera y la segunda parte de la frase. Así mismo, recomienda que es importante que a la hora de la lectura, que el texto "suene bien"; es decir, que no haya cacofonía o abuso de coletillas o muletillas. También se debe intentar suprimir las palabras "comodín". Otro punto importante

tiene que ver con los signos de puntuación, pues tanto el exceso como el defecto de ellos, provoca que un texto pierda o gane sentido, motivando o no al lector a continuar con la lectura del texto, que es lo que se busca.

Finalmente, Cassany, en el cierre del libro ofrece un decálogo de la redacción que recoge los consejos más importantes de la obra, y que se resumen de la siguiente manera:

- No tengas prisa.
- Utiliza el papel como soporte.
- Piensa la autenticidad.
- Deja la gramática para el final.
- Repasa la prosa frase por frase.
- Ayuda al lector a leer.
- Deja reposar el escrito

# 7. MARCO CONCEPTUAL

En este apartado, se van a mostrar los conceptos que tienen mayor relevancia para el desarrollo del proyecto de investigación, y que es bueno precisarlos para evitar interpretaciones equivocadas.

# 7.1 LA COMUNICACIÓN

Es un proceso social en el cual es necesario, como mínimo, que haya dos personas en situación de interrelación de ideas o mensajes: un emisor o locutor, y un receptor. Por lo tanto, para que se produzca, es necesario que exista entre los interlocutores, motivación para transmitir y recibir.

Es preciso que haya intervenido explícita o implícita, un acuerdo entre los interlocutores respecto de la utilización de un código que permita la organización de los mensajes transmitidos tomando un medio o canal de comunicación en la comunicación determinada.

# 7.2 LENGUAJE

Es la facultad que tienen los seres humanos para simbolizar el mundo; se nace

para con la capacidad de desarrollar ese instrumento mental propio de la especie tal como lo advierte Bruner (1990)<sup>5</sup>. Esa actitud humana, biológica en sus orígenes es cultural en los medios con los que se expresa; luego el ejercicio de la capacidad para desarrollar el lenguaje depende también de las experiencias de instrucción social que tiene lugar dentro de una cultura.

#### 7.3 LENGUA

Es el producto social de la facultad humana del lenguaje. La constituye un sistema de convenciones adoptadas por el núcleo social para permitir el ejercicio de dicha facultad humana en los individuos.<sup>6</sup>

#### 7.4 HABLA

Tiene que ver con la producción fisca de los significantes de la lengua. En caso de la lengua auditivo-vocal, refiere a la producción del sonido y las modificaciones que se producen a su paso por los órganos fonoarticuladores y las que escuchamos cuando alguien se expresa oralmente. En su generación intervienen la respiración, la voz, y la articulación de los sonidos de la lengua.

<sup>6</sup> SAUSSURE, Ferdinand. Curso de lingüística General. Barcelona: s.p.i.,1980

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> BRUNER, Jerome. El habla del niño aprendido a usar el lenguaje. Barcelona: Paidós,1990

# 7.5 LA LENGUA DE SEÑAS

Es la primera lengua de los niños sordos, a través de la cual tienen la posibilidad de lograr un pleno desarrollo del lenguaje, una socialización amplia y un desarrollo cognitivo adecuado a su edad. Además permiten a sus usuarios construir y representar la realidad, expresar idas, pensamientos a partir de las interacciones que sostiene con pares comunicativos, adultos sordos y oyentes competentes de dicha lengua.

En el caso particular de Colombia, la lengua de señas Colombia en adelante LSC es considerada como lengua natural<sup>7</sup> de carácter viso- gestual cuyos canales de expresión son las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo, y su canal de recepción es visual. Esta lengua es creada y utilizada por la comunidad sorda nacional para satisfacer sus necesidades comunicativas, en tanto permita expresar pensamientos, emociones y sentimientos que contribuyan al crecimiento intelectual y personal de sus usuarios<sup>8</sup>,tal como es reconocida en la ley 324 de 1996.

La LSC (Lengua de Señas Colombiana) cuenta con unas características

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Esta es una lengua dada que es un producto de un proceso histórico y social que surge espontáneamente en el interior de las comunidades sordas y les permite expresar sentimientos, emociones, punto de vista y acceder a todo tipo de información.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> RAMÍREZ, Paulina. La lengua de señas Colombiana. Bogotá: Insor, 2011.

gramaticales propias, que si bien lo hacen diferente en su funcionamiento y estructura con respecto a otras lengua naturales, posee la misma validez que estas, para cumplir con distintas funciones comunicativas, pues permite a los usuarios trascender de la conservación cotidiana a la construcción conocimientos, a la discusión y reflexión de una amplia variedad de temáticas.

"Las lenguas de señas cumplen en las comunidades de sordos las mismas funciones que cumplen las lenguas orales en los colectivos de personas oyente" La lengua de señas se constituye en verdaderos sistemas codificados complejos, los cuales han sido creados y usados históricamente por los grupos de personas sordas y se han transmitido de generación en generación actualizándose constantemente dentro de las comunidades que las usan, de acuerdo con sus experiencias de participación y desarrollo social. 10

Existen otros sistemas de expresión gestual o manual que no son lengua de señas, como códigos caseros de señas; sistema hibrido que combina movimientos labiales, expresividad exagerada y señas manuales de invención propia; mímica y movimientos de mano y cuerpos que son usados por padres o familiares allegados que conviven con el niño sordo para resolver situaciones comunicativas básicas y por tanto son comprendidas solo por estos. También se encuentra el español

\_

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> OVIEDO, Alejandro. Una aproximación de la lengua señas. Colombia en lengua de señas y Educación de sordos en Colombia. MEN: Insor, 1998. P.20.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Op, Cit. Lengua de señas de Colombia.

signado, el cual hace referencia a la producción simultánea de señas y vocalizaciones que sigue en la gramática de la seña oral. Este sistema es usualmente utilizado por los padres de familia o docentes que están en proceso de aprendizaje de la lengua de señas con la intención de representarles visualmente a los sordos la lengua oral.

El español signado puede tener relativo éxito en la comunicación cuando se utiliza para interactuar sobre temas relacionados con el entorno inmediato, para dar órdenes siencillas relacionadas con actividades concretas en la cuales es posible utilizar señalamientos o dramatizaciones. Si la intención es narrar sucesos, describir personas, lugares u objetos, defender un punto de vista, etc. inmediatamente se manifiesta su invalidez para explicar con precisiones y claridad los significados que se requieren.

En este punto es importante señalar que hace poco tiempo LSC era utilizadas en contextos de comunicación que no demandaban un amplio repertorio lingüístico, como es el caso de conversaciones cotidianas con la familia, los amigos, reuniones sociales o deportivas entre otros espacios; es decir, que esta no se requerida para interacciones comunicativas que exigían el cumplimiento de otro tipo de funciones por ejemplo: en la educación secundaria, en universidades, en eventos de tipo científico etc. Cabe anotar que, como señala Tovar:" Una lengua

se mantiene de una generación a otra si se conserva por lo menos para funciones inferiores pero no abandona su estatus minoritario hasta tanto no se utilice para funciones superiores".<sup>11</sup>

# 7.6 LENGUA ESCRITA

La lengua escrita es parte del lenguaje entendido como función suprior, es un instrumento mental único y específico de la espcie humana. "Lenguaje que solo puede expresarce mediante una lengua que puede ser hablada ( con palabras o con señas) o escrita... la lengua escrita no es una simplemente transcipción de la lengua hablada, tiene funciones propias únicas e insustituibles" 12

Si bien la lengua escrita y la lengua hablada posibilta a los seres humanos comunicarse en diferentes contextos y con propósitos específicos, varian en su funcionamiento, en su escritura lingüística y cumplen difrentes funciones. La lengua oral está constituida por sonidos, se expresa a través de habla y tiene carácter temporal; permite la interacción cara a cara y se apoya en un contexto de comunicación inmediato en el cual los intercambios lingüísticos se sostiene en gran medida en la situación en que tiene lugar. Los textos orales al carácter de un

<sup>11</sup> TOVAR, Lionel. La sociolingüística aplica a la lengua de señas. Cali: Universidad del valle Federación Nacional de sordos.

<sup>12</sup> SÁNCHEZ, Carlos. Los sordos, la alfabetización y la lectura: sugerencias para la desmitificación del tema. Venezuela: Universidad Metropolitana. 2001.

tiempo de reelaboración, suelen resultar menos precisos y rigurosos lingüísticamnete en el texto oral, se rompe la sintaxis, se usan con libertad diferentes registros; por ello es posible afrimar que la lengua oral no es la representacion sonora de la escritura.

La lengua escrita está constituida por grafías, se expresa a través de la escritura y es de carácter espacial. En la interacción es descontextualizada, es decir, que la comunicación se da a través del tiempo y del espacio, por lo cual debe acudir a mas referentes de la situación creando su propio contexto con algunas ilustraciones como apoyo. El texto escrito requiere reelaboración, lo que garantiza así lo mejor estructuración; en el contexto escrito se cuida la sintaxis y el léxico y se explicita con mayor frecuencia los nexos cohesivos. Por tanto la lengua escrita no es una representación gráfica de la oralidad.

La lengua escrita como lengua incluye los procesos de leer y escribir. Leer es un precoz complejo de producción de sentido que exige un tratamiento complejo de índices del texto, que exige la coordinación de todos ellos en una difícil actividad cognitiva en la cual interviene el conocimiento previo del mundo en general, del área del tema, la efectividad y las relaciones sociales y culturales del sujeto.<sup>13</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> GOODMAN, citado por López, Gladys Estela. En la lectura: estrategia de composición de texto expositivo, escuela de ciencias del lenguaje. Universidad del Valle: SLSN.

Escribir es un proceso social e individual en el que se configura el mundo y se ponen a juego saberes competencias, intereses y que a la vez está determinado por un contexto social, cultural y pragmático que determina el acto de escribir.<sup>14</sup>

# 7.7 PRINCIPIOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESCRITA A ESTUDIANTES SORDOS<sup>15</sup>

- A) Los estudiantes deben contar con un pleno desarrollo del lenguaje. Para ser utilizado en todas sus potencialidades, que sea fundamental para la comunicación espontanea, ilimitada y creativa y que esté al servicio del intelecto desde los primeros años de la infancia.
- B) Reconocer la LSC como la primera lengua de los educandos sordos. Mediante la cual tenga a la posibilidad de indagar, cuestionar y reflexionar sobre el medio que los rodea, hablar sobre sí mismo, sobre sus familias, sobre sus gustos, sus interese y expectativas a interactuar con sus pares comunicativos en distintas situaciones de comunicación.
- C) Generar entornos de lengua escrita significativos, caracterizados por la presencia de maestros. Usuarios competentes de la lengua escrita capaces de establecer de diferentes formas mediciones entre el educando que aprende y el texto, facilitando así la interacción entre los mismos.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares de la lengua castellana, 1998

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> DOCUMENTO 2 INSOR. Los proyectos pedagógicos y la lengua escrita en la Educación Bilingüe y Bicultural para sordos.p.73

- D) Brindar a los estudiantes variado input lingüístico en lengua escrita. En los cuales se lea con y para los estudiantes sordos; teniendo como punto de partida sus intereses y motivaciones, propiciando de esta forma la activación de esquemas conceptuales y lingüísticos, que les permita conocer y aprender las convenciones de la lengua escrita.
- E) Partir de contextos y textos reales y significativos para los estudiantes. Para lo cual se requiere que la institución educativa promueva eventos literarios y que se hablen de ello en lengua de señas; de manera que el estudiante incorpore la segunda lengua a una tarea importante y básica para su vida. El estudiante necesita estar en permanente contacto con lo escrito en todas sus formas: funcional, informativo, comunicativo, afectivo etc.
- F) Ofrecer una propuesta que contemple la continuidad del proceso educativo de los estudiantes sordos. Que tenga en cuenta y garantice las condiciones administrativas, pedagógica y lingüística que permita retroalimentar la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita como segunda lengua en todos los grados y niveles de la educación formal.

# 7.8 ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESCRITA COMO SEGUNDA LENGUA.

Según el INSOR, se desarrolla a partir de dos momentos a saber:

A) Primer momento: lectura recreativa. Hay que tener en cuenta que sin una adecuada motivación hacia el aprendizaje de la lengua escrita como segunda

lengua, los avances que se logren serán poco significativos. Es importante que nos aseguremos de que tal motivación exista, que los estudiantes están interesados y conocer nuevos textos. generemos un ambiente lúdico en el cual puedan expresar sus sentires frente a lo que observan en los textos, permitiéndoles entrar en interacción con sus compañeros para discutir, discernir llegar a acuerdos sobre lo novedoso o poco interesante que encuentran en la información escrita que encuentra a su alrededor.

En este sentido, la lectura recreativa<sup>16</sup>, mediante la presentación y narración de textos, tiene como propósito esencial brindar a los estudiantes la posibilidad de disfrutar y comprender los textos motivadores y contextualizados sobre las diferentes historias relatadas en LSC. Cuando se presenta el texto a los estudiantes, deben tener la posibilidad de tocarlo, pasar sus hojas, observar las ilustraciones, preguntar sobre detalles que llamen su atención. Teniendo como referente las ilustraciones, es la oportunidad para que pongan a prueba su imaginación y su creatividad, y los conduzca a crear sus propias historias, a caracterizar sus personajes ubicándolos en lugares maravillosos alejados de la realidad; esto como producto de su primer intento por leer el texto. En otras palabras, la presentación y la narración son el momento oportuno para que los estudiantes se involucren e interpelen al autor y activen sus esquemas en busca de respuestas a todas sus inquietudes e hipótesis sobre el significado del texto.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> DOCUMENTO 4 INSOR. La enseñanza de la lengua escrita como segunda lengua en la básica primaria.

B) Segundo momento: lectura comunicativa<sup>17</sup>. Luego de realizar las actividades de lectura recreativa iniciamos con el desarrollo del segundo momento, en el cual se leen los textos presentados y narrados previamente en lengua de señas. Esta se lleva a cabo mediante el uso de estrategias de lecturas y procedimientos que permitan a los estudiantes acceder a los textos como una unidad con sentido completo, de manera que puedan interactuar con ellos, disfrutarlos y comprenderlos. La lectura de una amplia variedad de textos conduce a que los estudiantes paulatinamente descubran por si mismos la estructura de los textos que leen y el funcionamiento de la segunda lengua.

Cuando los estudiantes han avanzado en la adquisición de la LSC, cuentan con una mayor experiencia en su uso para resolver situaciones de la vida diaria, y también cuando empiezan a usarla para disfrutar de la interacción con otros, utilizándola como mediadora de sus juegos e interacciones comunicativas una vez han iniciado la construcción de conocimientos a través de esta. Además, han de haber estado en contacto permanente con diferentes tipos de textos mediante su presentación y narración, han de haber estado inmensos en un entorno en el cual todos leen con diferentes propósitos, expuestos a suficiente información escrita significativa y asequible mediante la explicación u orientación sobre el significado de esta. Además, hay que tener en cuenta que posiblemente los estudiantes en sus familias de una u otra forma han tenido contacto con información escrita.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ibid, s.p.i.

Una vez se han realizado la presentación y la narración del texto, se inicia la lectura. El contenido se presenta de tal manera que los estudiantes puedan apreciarlo en su totalidad. Desde esta experiencia se considera que una forma de logarlo es transcribirlo en carteles grandes, sin omitir ningún elemento, caligrafía, signos de puntuación, segmentación de los diversos párrafos, uso de comillas, paréntesis, título, autor, en otras palabras, la trascripción debe ser fiel copia del original, con el propósito de exponer a los estudiantes a un input escrito claro y preciso para que progresivamente planteen sus propias hipótesis acerca de cómo está organizada y cómo funciona la lengua que aprenden.

# 7.9 EL BILINGÜISMO DE LOS SORDOS

Se denomina bilingüe, de acuerdo con Riley<sup>18</sup>, a "toda persona que emplea dos lenguas (dos variedades lingüísticas) en su vida cotidiana, aunque haya una disimetría en sus competencias", para el caso de las personas sordas, la LSC es su primera lengua y la lengua escrita su segunda lengua, y viceversa para la persona oyente. No obstante, para que una persona pueda aproximarse a la segunda lengua, necesita conocer al máximo su cultura, tal como dice Fitouri: "todas las funciones de la lengua y del lenguaje, en el seno de una colectividad, están bajo la dependencia de la cultura que determina el modo de establecimiento de la comunicación, la tonalidad particular de la comunicación, [Sic] el color del

<sup>18</sup> RILEY, L. s.p.i. 2003

pensamiento y el estilo de la organización social" (Fitouri, 1982) Es decir, ser bicultural.

- **7.9.1 Tipos de bilingüismo.** Según la edad de adquisición de las dos lenguas, se pueden distinguir fundamentalmente los siguientes tipos: bilingüismo sucesivo y bilingüismo simultáneo.
  - En el bilingüismo simultáneo se presentan al niño/a sordo/a, las dos lenguas al mismo tiempo. Esta simultaneidad debe entenderse como la adquisición y/o el aprendizaje de las dos lenguas a la misma edad pero en momentos diferenciados.
  - En el bilingüismo sucesivo se aprende una segunda lengua en una edad posterior a la adquisición de la primera lengua. Este tipo de bilingüismo se sustenta en la idea de que la adquisición por parte del niño de una base lingüística sólida sirve de pilar para todos los aprendizajes posteriores.
- **7.9.2 Perspectiva Cultural**. Según la identidad cultural del sujeto, se puede diferenciar también entre bilingüismo bicultural y bilingüismo monocultural:
  - Se considera que una persona sorda es bilingüe-bicultural cuando interioriza los dos grupos culturales de su entorno: la comunidad sorda, y la

sociedad oyente, sin hacer comparaciones de inferioridad ni de superioridad entre ambos grupos.

 Se considera que una persona sorda es bilingüe-monocultural cuando sólo se apropia de la cultura de un de los dos grupos aunque conoce y utiliza las dos lenguas.

Se puede concluir que "educación Bilingüe" es una educación Bilingüe-Bicultural, Lengua de Signos-Lengua oral (escrita y/o hablada), que concibe a los alumnos y alumnas sordas desde una perspectiva social, como una minoría lingüística, que necesita de un sistema escolar que garantice la adquisición/aprendizaje de ambas lenguas por igual, y la incorporación a los dos grupos culturales de su entorno: la comunidad sorda y la sociedad oyente; es además de una opción educativa, una forma de concebir la realidad que comparten las personas sordas, más allá del ámbito educativo, una realidad familiar, social y laboral, bilingüe.

# 7.10 DISCAPACIDAD AUDITIVA

La discapacidad auditiva es una discapacidad "invisible", es decir, no es una discapacidad que llame la atención, en la calle difícilmente vemos quién es sordo y quién no. Esto muchas veces ha ido en perjuicio del conocimiento real de que

conlleva la sordera.

En general se piensa que la deficiencia auditiva significa no oír y ya está. Pero muy al contrario, esto conlleva otros muchos problemas, como pueden ser problemas de lecto-escritura, problemas de pérdida de información, problemas de comunicación, y aislamiento, entre otros. Desde la Asociación Cultural de Sordos se piensa que para poder superar muchos de estos hándicaps que acompañan a las personas sordas, es fundamental incidir en su educación, intentando que dicha educación se adapte a las necesidades reales de los sordos.

# 7.11 AUDICIÓN

Es un proceso fisiológico y psicológico similar al de otros sentidos como ver y tocar, y tiene que ver con la precepción, la decepción, discriminación, el reconocimiento y la comprensión de la información sonora. Su funcionamiento adecuado es indispensable para que se desarrolle el lenguaje a través de la adquisición de una lengua de tipo auditivo- vocal.

# 7.12 LECTURA LABIAL

La lectura labial es la habilidad de llegar a entender un lenguaje a través del

movimiento de los labios. Es, pues, un método visual, imprescindible para que el niño sordo pueda comprender la comunicación oral. La lectura labial es una tarea difícil, complicada, lenta y relacionada principalmente con el conocimiento previo que se tiene del lenguaje. En el capítulo siguiente se exponen más ampliamente las razones de estas dificultades, así como los niveles que alcanzan los niños sordos, por lo que aquí se comentarán solamente cuestiones relacionadas con las estrategias de intervención.

# 7.13 AULA MULTIGRADUAL

El aula multigradual se organiza dentro de una institución educativa de oyentes, donde los estudiantes sordos cursan los grados de 1° a 5° de primaria en un mismo espacio físico, con un maestro fluido en LSC, y en lo posible, con uno o varios modelos lingüísticos, y según el número de estudiantes. El Consejo Directivo es la máxima autoridad para tomar la decisión y solicitar el recurso del modelo lingüístico al ente territorial.

La institución educativa define las actividades curriculares y extraclase con la mediación del maestro y del modelo lingüístico para tener acceso a la información

y a la participación, tal como lo expresa el Ministerio de educación nacional. 19

# 7.14 ESTILOS DE APRENDIZAJE

Este modelo, llamado visual-auditivo-kinestésico (VAK), toma en cuenta el criterio neurolingüístico, que considera que la vía de ingreso de la información (ojo, oído, cuerpo) o, si se quiere, el sistema de representación (visual, auditivo, kinestésico) resulta fundamental en las preferencias de quien aprende o enseña. Por ejemplo, cuando le presentan a alquien, ¿qué le es más fácil recordar después: la cara (visual), el nombre (auditivo), o la impresión (kinestésico) que la persona le Más concretamente, hay tres grandes sistemas para representar produio? mentalmente la información: el visual, el auditivo y el kinestésico. Utilizamos el sistema de representación visual siempre que recordamos imágenes abstractas (como letras y números) y concretas. El sistema de representación auditivo es el que nos permite oír en nuestra mente voces, sonidos, música. Cuando recordamos una melodía o una conversación, o cuando reconocemos la voz de la persona que nos habla por teléfono estamos utilizando el sistema de representación auditivo. Por último, cuando recordamos el sabor de nuestra comida favorita, o lo que sentimos al escuchar una canción, estamos utilizando el sistema de representación kinestésico.

1

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Orientaciones pedagógicas para la atención educativa de estudiantes sordos. Bogotá: El Ministerio.

- Sistema de representación visual. Los alumnos visuales aprenden mejor cuando leen o ven la información de alguna manera. En una conferencia, por ejemplo, preferirán leer las fotocopias o transparencias a seguir la explicación oral. defecto, tomarán notas para poder tener algo que leer. Cuando pensamos en imágenes (por ejemplo, cuando 'vemos' en nuestra mente la página del libro de texto con la información que necesitamos) podemos traer a la mente mucha información a la vez. Por eso la gente que utiliza el sistema de representación visual tiene más facilidad para absorber grandes cantidades de información mayor rapidez facilidad con que otras personas. Visualizar ayuda, además, a establecer relaciones entre distintas ideas y conceptos. Cuando un alumno tiene problemas para relacionar conceptos muchas veces se debe a que está procesando la información de forma auditiva o La capacidad de abstracción y la capacidad de planificar están kinestésica. directamente relacionadas con la capacidad de visualizar. Esas dos características explican que la gran mayoría de los alumnos universitarios (y por ende, de los profesores) es visual.
- B) Sistema de representación auditivo. Cuando se recuerda utilizando el sistema de representación auditivo se hace de manera secuencial y ordenada. Los alumnos auditivos aprenden mejor cuando reciben las explicaciones oralmente y cuando pueden hablar y explicar esa información a otra persona. En un examen,

por ejemplo, el alumno que vea mentalmente la página del libro podrá pasar de un punto a otro sin perder tiempo, porque está viendo toda la información a la vez. Sin embargo, el alumno auditivo necesita escuchar su grabación mental paso a paso. Los alumnos que memorizan de forma auditiva no pueden olvidarse ni una palabra, porque no saben seguir. Es como cortar la cinta de una cassette. Por el contrario, un alumno visual que se olvida de una palabra no tiene mayores problemas, porque sigue viendo el resto del texto o de la información. El sistema auditivo no permite relacionar conceptos o elaborar conceptos abstractos con la misma facilidad que el sistema visual y no es tan rápido. Es, sin embargo, fundamental en el aprendizaje de los idiomas, y naturalmente, de la música.

C) Sistema de representación kinestésico. Cuando se procesa la información asociándola a las sensaciones y movimientos del cuerpo, ahí se utiliza el sistema de representación kinestésico. Este sistema se utiliza, naturalmente, cuando se aprende un deporte, pero también para muchas otras actividades. Por ejemplo, muchos profesores comentan que cuando corrigen ejercicios de sus alumnos, notan físicamente si algo está mal o bien. O que las faltas de ortografía les molestan físicamente. Escribir en computador es otro ejemplo de aprendizaje kinestésico. La gente que escribe bien en computador no necesita mirar dónde está cada letra, de hecho, si se les pregunta dónde está una letra cualquiera

puede resultarles difícil contestar, sin embargo, sus dedos saben lo que tienen que hacer.

Aprender utilizando el sistema kinestésico es lento, mucho más lento que con cualquiera de los otros dos sistemas, el visual y el auditivo. Se necesita más tiempo para aprender a escribir en computador sin necesidad de pensar en lo que se está haciendo, que para aprenderse de memoria la lista de letras y símbolos que aparecen en el teclado. El aprendizaje kinestésico también es profundo. Se puede aprender una lista de palabras y olvidarlas al día siguiente, pero cuando uno aprende a montar en bicicleta, no se olvida nunca.

# 7.15 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Se debe al psicólogo cognitivo David Paul Ausubel quien en su teoría asegura que para aprender un concepto, tiene que haber inicialmente una cantidad básica de información acerca de él, que actúa como material de fondo para la nueva información. Este es el que tiene lugar cuando el docente liga la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Dicho de otro modo, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y éstos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> MOREIRA, Marco Abel. Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel. Fascículos de CIEF Universidad de Río Grande de Sao Paulo, 1993. p. 17 - 22.

El aprendizaje significativo es aquel aprendizaje en el que los docentes crean un entorno de instrucciones en el que los estudiantes entienden lo que están aprendiendo. El aprendizaje significativo es el que conduce a la transferencia. Este aprendizaje sirve para utilizar lo aprendido en nuevas situaciones, en un contexto diferente, por lo que más que memorizar hay que comprender. Aprendizaje significativo se opone de este modo a aprendizaje mecanicista.

# IDEAS BÁSICAS DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO:

- Los conocimientos previos han de estar relacionados con aquellos que se quieren adquirir de manera que funcionen como base o punto de apoyo para la adquisición de conocimientos nuevos.
- Es necesario desarrollar un amplio conocimiento metacognición para integrar y organizar los nuevos conocimientos.
- Es necesario que la nueva información se incorpore a la estructura mental y pase a formar parte de la memoria comprensiva.
- Aprendizaje significativo y aprendizaje mecanicista no son dos tipos opuestos de aprendizaje, sino que se complementan durante el proceso de enseñanza. Pueden ocurrir simultáneamente en la misma tarea de aprendizaje. Por ejemplo, la memorización de las tablas de multiplicar es necesaria y formaría parte del aprendizaje mecanicista, sin embargo su uso en la resolución de problemas correspondería al aprendizaje significativo.

- Requiere una participación activa del discente donde la atención se centra en el cómo se adquieren los aprendizajes.
- Se pretende potenciar que el discente construya su propio aprendizaje, llevándolo hacia la autonomía a través de un proceso de andamiaje. La intención última de este aprendizaje es conseguir que el discente adquiera la competencia de aprender a aprender.

El aprendizaje significativo puede producirse mediante la exposición de los contenidos por parte del docente o por descubrimiento del discente<sup>21</sup>.

El aprendizaje significativo trata de la asimilación y acomodación de los conceptos. Se trata de un proceso de articulación e integración de significados. En virtud de la propagación de la activación a otros conceptos de la estructura jerárquica o red conceptual, esta puede modificarse en algún grado, generalmente en sentido de expansión, reajuste o reestructuración cognitiva, constituyendo un enriquecimiento de la estructura de conocimiento del aprendizaje. Las diferentes relaciones que se establecen en el nuevo conocimiento y los ya existentes en la estructura cognitiva del aprendizaje, entrañan la emergencia del significado y la comprensión.

En resumen, aprendizaje significativo es aquel que:

- Es permanente: El aprendizaje que adquirimos es a largo plazo.
- Produce un cambio cognitivo, se pasa de una situación de no saber a saber.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ibíd., p. 19.

Está basado sobre la experiencia, depende de los conocimientos previos.

En conclusión, los pasos a seguir para promover el aprendizaje significativo son:

- Proporcionar retroalimentación productiva, para guiar al aprendiz e infundirle una motivación intrínseca.
- Proporcionar familiaridad.
- Explicar mediante ejemplos.
- Guiar el proceso cognitivo.
- Fomentar estrategias de aprendizaje.
- Crear un aprendizaje situado cognitivo<sup>22</sup>.

La Teoría del Aprendizaje Significativo se ha desarrollado y consolidado a merced de diferentes investigaciones y elaboraciones teóricas en el ámbito del paradigma cognitivo, mostrando coherencia y efectividad.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ibíd., p. 21.

# 8. MARCO LEGAL

Desde este componente revisaremos la parte legal que favorece a niñas, niños y jóvenes con limitación auditiva, ya que forman parte de la sociedad, por ello tienen derecho a una educación que les permita aprender y desarrollar competencias en diferentes campos, pero ante todo que les brinde las condiciones necesarias para verse a sí mismo y ser vistos, aceptados y asumidos como seres humanos con sueños e ideales; a continuación citaremos leyes, decretos y resoluciones que dan cuenta de este proceso.

La constitución Política de Colombia de 1991 dispone en los artículos 15,16 y 47 lo siguiente:

Artículo 15: Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en los bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución.

La correspondencia y demás formas de comunicación privada son inviolables. Sólo pueden ser interceptados o registrados mediante orden judicial, en los casos y con las formalidades que establezca la ley.

Con el fin de prevenir la comisión de actos terroristas, una ley estatutaria reglamentará la forma y condiciones en que las autoridades que ella señale, con fundamento en serios motivos, puedan interceptar o registrar la correspondencia y demás formas de comunicación privada, sin previa orden judicial, con aviso inmediato a la Procuraduría General de la Nación y control judicial posterior dentro de las treinta y seis (36) horas siguientes. Al iniciar cada período de sesiones el Gobierno rendirá informe al Congreso sobre el uso que se haya hecho de esta facultad. Los funcionarios que abusen de las medidas a que se refiere este artículo incurrirán en falta gravísima, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiere lugar.

En relación a los efectos tributarios judiciales, y para los casos de inspección, vigilancia e intervención del Estado, podrá exigirse la presentación de libros de contabilidad y demás documentos privados, en los términos que señale la ley.

Artículo 16: Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

<u>Artículo 47</u>: El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

# Ley 324 de 1996

**Artículo 2:** "El Estado colombiano reconoce la Lengua Manual Colombiana, como idioma propio de la comunidad sorda del país"

Artículo 3: "Auspiciará la investigación, la enseñanza y la difusión de la Lengua Manual Colombiana..."

**Artículo 6:** "el Estado garantizará que en forma progresiva en instituciones educativas formales y no formales, se creen diferentes instancias de estudio, acción y seguimiento que ofrezcan apoyo técnico-pedagógico, para esta población, con el fin de asegurar la atención especializada para la integración de éstos alumnos en igualdad de condiciones..."

Artículo 7: El Estado garantizará y proveerá la ayuda de intérpretes idóneos para que sea éste un medio a través del cual las personas sordas puedan acceder a todos los servicios que como ciudadanos colombianos les confiere la Constitución. Para ello el Estado organizará a través de entes oficiales o por convenios con asociaciones de sordos la presencia de intérpretes para el acceso a los servicios mencionados..."

**Artículo 8:** "El Estado proporcionará los mecanismos necesarios para la producción e importación de toda clase de equipos y de recursos auxiliares especializados que se requieran en las área de educación..."

**Artículo 9:** "El Estado subsidiará a las personas sordas con el propósito de facilitarles los dispositivos de apoyo, auxiliares electroacústicos y toda clase de elementos y equipos necesarios para el mejoramiento de su calidad de vida.

# Decreto 2369 de 1997 (Reglamentario de la Ley 324)

**Artículo 9:** Las instituciones autorizadas para practicar pruebas de validación y el servicio nacional de pruebas deberán tomar las previsiones en cuanto al acceso a las mismas y recursos necesarios para permitir a las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales la presentación de dichas pruebas, atendiendo sus códigos y lenguajes específicos comunicativos y sus necesidades particulares.

Artículo 14: Reconoce el status de la lengua de señas, la manera como sordo usuario de esta lengua, accede en igualdad de oportunidades al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura y alcanzar la formación integral. Con respecto a la oferta educativa plantea que "las instituciones educativas que ofrecen educación formal de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994, dirigida primordialmente a personas sordas, adoptarán como parte de su PEI, la enseñanza bilingüe, lengua manual colombiana y castellana".

#### Decreto 2082 de 1996

Artículo 6: Los establecimientos educativos estatales y privados, deberán tener en cuenta lo dispuesto en el presente decreto al proceder a elaborar el currículo, al desarrollar los indicadores de logro por conjunto de grados establecidos por el Ministerio Nacional de Educación y al definir los logros específicos dentro del respectivo PEI cuando atiendan personas con limitaciones, o con capacidades o talentos excepcionales.

Además plantea que en el PEI se especificarán las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente.

**Artículo 8:** La evaluación del rendimiento escolar tendrá en cuenta las características de los educandos con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, adecuando los correspondientes medios y registros evaluativos a los códigos y lenguajes comunicativos específicos de la población atendida.

**Artículo 9:** Las instituciones autorizadas para practicar pruebas de validación y el servicio nacional de pruebas deberán tomar las previsiones en cuanto al acceso a las mismas y recursos necesarios para permitir a las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales la presentación de dichas pruebas, atendiendo sus códigos y lenguajes específicos comunicativos y sus necesidades particulares.

**Artículos 13 y 14:** Los apoyos requeridos se enmarcan en la figura del Aula de apoyo especializada.

#### Decreto 2247 de 1997

Sobre la prestación del servicio educativo del nivel Preescolar. "El ingreso a cualquiera de los grados de la educación preescolar no estará sujeto a ninguna prueba de admisión o examen psicológico o de conocimientos, o a consideraciones de raza, sexo, religión, condición física o mental. El manual de convivencia" establecerá los mecanismos de asignación de cupos, ajustándose estrictamente a lo dispuesto en este Artículo" Art.8. "El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica que integra los objetivos establecidos por el Artículo 16º de la Ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica.

Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta: la integración de las dimensiones del desarrollo humano (corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa); los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales,

y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad" (Artículo 12).

### Resolución 1515 de 2000

Por la cual se establecen los requisitos para la prestación del servicio educativo en el ciclo de educación básica primaria para sordos, por los establecimientos educativos estatales y privados.

**Artículo 1**. Los establecimientos educativos estatales y privados que ofrezcan el servicio público educativo en el ciclo de educación básica primaria para sordos usuarios de la lengua de señas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Adoptar proyectos educativos bilingües: lengua de señas colombiana como primera lengua y castellana escrita como segunda lengua.
- Los docentes deben ser bilingües: lengua de señas colombiana y lengua castellana.
- Vincular personas sordas usuarias de la lengua de señas colombiana, con la debida formación académica, como modelos lingüísticos para que participen en el proceso educativo.
- Fomentar la enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana escrita como segunda lengua.

Parágrafo: "Los establecimientos educativos que ofrezcan únicamente el servicio educativo en el ciclo de educación básica primaria para sordos, harán convenios con instituciones educativas que ofrezcan el ciclo de educación básica secundaria y la educación media, para que los estudiantes sordos sean integrados con intérpretes y, de esta manera, garanticen su continuidad en el servicio público educativo".

#### Decreto 230 de 2002

Artículo 5: Al finalizar cada período, los padres recibirán un informe escrito en el que se de cuenta de los avances de los estudiantes en cada una de las áreas. Este deberá incluir información detallada de las fortalezas y dificultades que haya presentado el estudiante y establecerá recomendaciones y estrategias para mejorar".

# Resolución 2565 de 2003

Artículo 2: Organización del servicio. "Los departamentos y las entidades territoriales certificadas definirán en la Secretaría de Educación, o en la instancia que haga sus veces, un responsable de los aspectos administrativos y pedagógicos para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales de su jurisdicción. Para ello, tendrá en cuenta

criterios de densidad de la población, demanda del servicio y número de establecimientos educativos, entre otros..."

**Artículo 3.** Cada entidad territorial organizará la oferta educativa para las poblaciones con necesidades educativas especiales por sus condición de discapacidad motor, emocional, cognitiva (retardo mental, síndrome de down), sensorial (sordera, ceguera, sordoceguera, baja visión), autismo, déficit de atención, hiperactividad, capacidades o talentos excepcionales..."

La entidad territorial definirá cuáles establecimientos educativos atenderán la población con necesidades educativas especiales. Estos establecimientos incluirán en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) orientaciones para la adecuada atención de los estudiantes allí matriculados y deberán contar con los apoyos especializados. Los apoyos requeridos se enmarcan en la figura del aula de apoyo especializada, definida en los artículos 13 y 14 del Decreto 2082 de 1669

Artículo 4: <u>Docentes y otros profesionales de apoyo</u>. "Los departamentos y las entidades territoriales certificadas al asignar educadores, profesionales en educación especial, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, trabajo social, intérpretes de lengua de señas colombiana, modelos lingüísticos, etc., vinculados a la planta de personal como docentes o administrativos, para que desempeñen

funciones de apoyo a la integración académica y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales"...

# **Artículo 5:** Funciones de los docentes y otros profesionales de apoyo.

- a) Promover la integración académica y social de los estudiantes con necesidades educativas especiales a la educación formal.
- b) Participar en el desarrollo de actividades relacionadas con el registro, caracterización y evaluación psicopedagógica de la población.
- c) Asesorar a la comunidad educativa en la construcción, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en lo que respecta a la atención educativa de la población en mención.
- d) Coordinar y concertar la prestación del servicio con otros sectores, entidades, instituciones o programas especializados con el fin de garantizar los apoyos y recursos técnicos, pedagógicos, terapéuticos, administrativos y financieros.
- e) Brindar asesoría y establecer canales de comunicación permanente con los docentes de los diferentes niveles y grados de educación formal donde están matriculados los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- f) Proponer y desarrollar proyectos de investigación en las líneas de calidad e innovación educativa y divulgar sus resultados y avances.
- g) Coordinar y concertar con el docente del nivel y grado donde está matriculado el estudiante, los apoyos pedagógicos que éste requiera, los proyectos personalizados y las adecuaciones curriculares pertinentes.

- h) Participar en las comisiones o comités de formación, evaluación y promoción.
- i) Preparar, coordinar, prestar y evaluar el servicio de interpretación de lengua de señas colombiana, para el caso de los intérpretes.
- j) Preparar, coordinar, prestar y evaluar el servicio de enseñanza de lengua de señas colombiana, para el caso de los modelos lingüísticos

**Artículo 6:** Asignación de docentes y otros profesionales de apoyo. "La entidad territorial revisará las hojas de vida y seleccionará las personas requeridas de acuerdo con el perfil necesario y los siguientes parámetros:

- a) Por lo menos un docente o profesional de apoyo, en el establecimiento educativo donde haya un número igual o superior a diez (10) estudiantes con necesidades educativas. Cuando el número de estudiantes sea menor se utilizarán estrategias como docentes o profesionales de apoyo itinerantes, programas en convenio intermunicipal, entre otros.
- b) Por lo menos un intérprete de lengua de señas colombiana por cada grupo que integre hasta trece (13) estudiantes sordos en educación básica secundaria o media.
- c) Por lo menos un docente bilingüe y un modelo lingüístico o adulto sordo usuario de lengua de señas colombiana por cada grupo que atienda hasta veinte (20) estudiantes sordos en el nivel preescolar y en educación básica primaria de las aulas de sordos que funcionan en establecimientos de educación formal (con el

modelo multigradual u otro) o de los establecimientos que adelantan propuestas o innovaciones educativas en las cuales la lengua de señas colombiana es la primera lengua (bilingüismo, translinguismo, entre otros).

Artículo 7: Tamaño y composición de los grupos. En el caso de discapacidad intelectual y autismo, el porcentaje máximo de estudiantes integrados no deberá ser superior al diez por ciento (10%) del total de estudiantes por grupo. Para el caso de discapacidad motora, auditiva o visual, este porcentaje no deberá exceder el cuarenta por ciento (40%). En el caso del translingüismo este porcentaje podrá ser hasta del 70%.

Art. 8º. Establecimientos de educación exclusiva. Los establecimientos educativos estatales que actualmente atienden en forma exclusiva población con discapacidad, deberán reorganizar su oferta educativa teniendo en cuenta la demanda, la integración académica y social establecida en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 2082 de 1996, y cumplirán los criterios básicos establecidos para el proceso de reorganización del proceso educativo.

Art. 9º Formación de docentes. Parágrafo. Las escuelas normales superiores, las instituciones de educación superior que posean facultad de educación y los comités territoriales de capacitación, deberán garantizar el cumplimiento de los artículos del 18 al 20, del Decreto 2082 de 1996, sobre la inclusión de la temática de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la formación de los docentes.

### 9. METODOLOGÍA

### 9.1 TIPOS DE METODOLOGÍA

En la presente investigación se estudiará la aplicación de una estrategia pedagógica (la guía "El Eco de mis manos") dentro de un contexto escolar con un enfoque de investigación cuantitativo, desde el diseño cuasi-experimental que permitirá identificar si la guía "El Eco de mis manos" aporta a la adquisición de la lengua de señas y a la lengua escrita en la población sorda.

Con la intención de determinar el aporte de la guía a la población sorda del Aula Multigradual de la *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana*, primero se realizará un pre-test en donde se evaluará el nivel de adquisición de lengua de señas y de la lengua escrita de los estudiantes sordos. Seguidamente se realizará el proceso de aplicación de la guía "El Eco de mis manos" llevando registros en el diario de campo.

Después de la aplicación de la cartilla "El Eco de mis manos" se empleará un postest para ver los resultados obtenidos con relación a la aplicación de dicha guía.

Lo anterior se realizará para medir el aprendizaje de la lengua de señas articulada con la lengua escrita a través de las dimensiones de:

Imágenes y actividades a desarrollar en la guía.

- Ejercicios grafomotores y transcripción en la lengua escrita.
- Actividades de evaluación y apoyo en lengua de señas.

### 9.2 MUESTRA

"En los diseños cuasiexperimentales, los sujetos no se asignan al azar a los grupos ni se emparejan, sino que dichos grupos ya están formados antes del experimento: son grupos intactos"<sup>23</sup>. Por esa razón, la muestra de la investigación son los diez (10) estudiantes sordos pertenecientes al Aula Multigradual de la *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana* de Purificación (Tolima), perteneciente a la zona urbana. (Anexo A).

### 9. 3 POBLACIÓN

En esta investigación se trabajó con un conjunto de niños y jóvenes con discapacidad auditiva que se encuentran en el Aula Multigradual de la *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana* del Municipio de Purificación, y cuyas edades oscilan entre los 6 y 18 años. Teniendo en cuenta los resultados aquí obtenidos, pueden servir como material de apoyo en otras instituciones integradoras. (Anexo B)

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ, COLLADO, Carlos; y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la Investigación. 4 ed.

NOMBRE	GRADO	EDAD
Scarlet Lorena Gutiérrez	Primero	6 años
Julián Grimaldo	Primero	9 años
Fernando Rodríguez Varón	Cuarto	9 años
Laura Valentina Timote	Cuarto	13 años
Maritza Triana González	Cuarto	18 años
Luis Eduardo Díaz Rivera	Quinto	15 años
Johan Rodríguez	Quinto	17 años
Daniel Fernando Mendoza	Quinto	17 años
Martha Patricia Calderón	Quinto	17 años
Ramiro Andrés Vidales	Quinto	18 años

### 9. 4 INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN

El instrumento principal en esta investigación es la Guía "El Eco de mis manos", aclarando que antes de la aplicación de esta, se aplicará el pre-test que se utilizará para identificar en qué ritmo de aprendizaje se encuentra el estudiante; y luego, la pos-test que se empleará al finalizar, para detectar el grado de avance con el trabajo de la guía. Para recolectar la información que sustenta esta investigación, se utilizaron varias técnicas las cuales se describen a continuación indicando cuál fue el propósito de su uso.

**9.4.1 Diario de Campo.** El diario de campo es un instrumento utilizado por los investigadores para registrar aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados. En este sentido, el diario de campo es una herramienta que permite sistematizar las experiencias para luego analizar los resultados. Cada investigador tiene su propia metodología a la hora de llevar adelante su diario de campo. Pueden incluirse, por ejemplo, ideas desarrolladas, frases aisladas, transcripciones, mapas y esquemas. Lo importante es que pueda volcar al diario aquello que ve durante su proceso investigativo para después interpretarlo.

Muchos son los consejos que profesionales del ámbito científico realizan sobre lo que sería la realización de un diario de campo. No obstante, los pasos generales que se suelen establecer en este sentido son comenzar llevando a cabo una observación general, registrar todo lo que se vea en ese primer contacto (olores, sonidos, clima, acciones...) y describir las sensaciones e impresiones que le causan aquellos elementos al científico que está realizando ese citado diario.

El grupo de investigación realizo tres observaciones, las cuales fueron de gran relevancia en el trabajo, en ellas se aprecian los detallas siguientes: (ver anexo C).

- La aplicación del pre-test para observar su desempeño en la lengua escrita y la lengua de señas.

- Aplicación de la guía empleando el tema de colores, utilizando las actividades

complementarias.

- Aplicación de la guía empleando el tema de la familia, utilizando las actividades

complementarias.

9.4.2 Encuesta. Es un instrumento de investigación de los hechos, muy utilizado

en las ciencias de la educación, y es la consulta tipificada de personas elegidas de

forma estadística, y realizada con ayuda de un cuestionario. A través de este

método, se obtiene información de los objetos de estudio, proporcionados por ellos

mismos, sobre actitudes, opiniones, sugerencias, etc. Existen dos maneras de

obtener información con este método: la entrevista y el cuestionario<sup>24</sup>.

Se realizaron encuestas dirigidas a los estudiantes del Aula Multigradual de la

institución objeto de estudio, y a sus padres de familia. Este instrumento fue

aplicado porque es una de las formas más efectivas de recolectar información y

datos precisos en períodos cortos de tiempo. Antes de entrar a presentar los

resultados, el grupo de investigación consideró importante conocer la realidad que

se presentaba con estos estudiantes y sus familias, principalmente sobre temas

acerca del núcleo familiar y del manejo de la lengua de señas.

Tipos de encuestas: Según sus objetivos

<sup>24</sup> BASTOS, Antonio. Investigación Educativa, Instituto Internacional de Teología a Distancia. 4 ed. Bogotá:

Indo-American Press Service, 1998. p. 102

78

- Encuestas descriptivas: Buscan reflejar o documentar las actitudes o condiciones presentes. Esto significa intentar describir en qué situación se encuentra una determinada población en momento en que se realiza la encuesta.
- -Encuestas analíticas: Buscan en cambio, además de describir, explicar los porqués de una determinada situación. En este tipo de encuestas las hipótesis que las respaldan suelen contrastarse por medio de la examinación de por lo menos dos variables, de las que se observan interrelaciones y luego se formulan inferencias explicativas.

### Según las preguntas

- De respuesta abierta: en estas encuestas se le pide al interrogado que responda el mismo a la pregunta formulada. Esto le otorga mayor libertad al entrevistado y al mismo tiempo posibilitan adquirir respuestas más profundas así como también preguntar sobre el porqué y cómo de las respuestas realizadas. Por otro lado, permite adquirir respuestas que no habían sido tenidas en cuenta a la hora de hacer los formularios y pueden crear así relaciones nuevas con otras variables y respuestas.
- De respuesta cerrada: en estas los encuestados deben elegir para responder una de las opciones que se presentan en un listado que formularon los investigadores. Esta manera de encuestar da como resultado respuestas más

fáciles de cuantificar y de carácter uniforme. El problema que pueden presentar estas encuestas es que no se tenga en el listado una opción que coincida con la respuesta que se quiera dar, por esto lo ideal es siempre agregar la opción "otros". (Anexo D).

**9.4.3 Pre-test.** El pre-test o prueba piloto de una encuesta, es una actividad que forma parte del diseño de un cuestionario de investigación. Una vez que el instrumento ha sido consolidado, suele elegirse una pequeña muestra (que puede estar entre el 2 y el 10% de los casos, dependiendo del tipo de estudio, la dificultad del cuestionario o los perfiles de las personas a entrevistar) para probar su funcionamiento en el campo.

La utilización del pre-test o prueba piloto resulta de mucho interés para el aseguramiento de la validez de la encuesta, es decir, que ésta mida lo que tiene que medir. En la prueba, los investigadores pueden percatarse de si la redacción de las preguntas es adecuada para una buena comprensión de las mismas por parte de los entrevistados. Igualmente, sirve para detectar valores inesperados de las variables, flujos de posibles errores, considerar si la duración del cuestionario es la adecuada u otras dificultades que pueden presentarse en el proceso de comunicación. El grupo de investigación realizó un pre-test en el mes de abril como prueba inicial, con el fin de observar qué dificultades presentan los

estudiantes del Aula Multigradual de la *Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana*. (Anexo E).

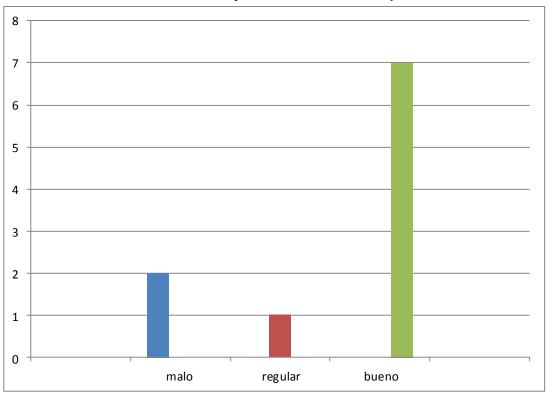
**9.4.4 Guía de trabajo.** La guía es un instrumento que organiza sistemáticamente la evaluación de los diferentes factores que determinan el nivel de preparación de una comunidad, nos ofrece consejos específicos ni sugiere una única ruta para avanzar de una etapa a otra etapa, así como tampoco provee una escala general, sino que busca solamente ofrecer un punto de partida en el proceso de planificación y avances significativo en su proceso de aprendizaje. La guía "e*l eco de mis manos*" se empezó a aplicar en los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2013

La guía de este trabajo ofrece dos niveles: el primer nivel potencializa la seña, el concepto y la grafía, desde la motricidad fina, aplicados a la temática de colores, nociones espaciales y animales. En el nivel dos, se profundiza la seña, el concepto y se empodera la lengua escrita a través de la palabra y de los artículos; además de se adiciona la temática de familia.

### 10. RESULTADOS OBTENIDOS

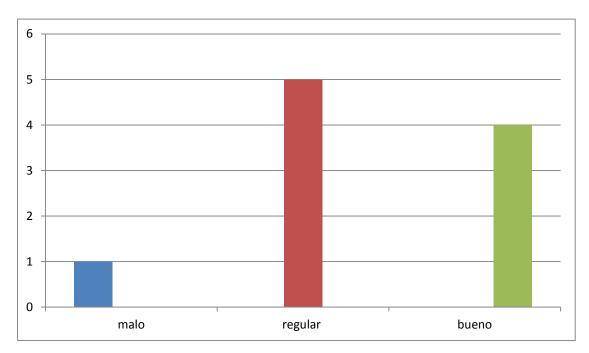
### 10.1 APLICACIÓN DEL PRE TEST

Con la intención de validar la guía "El eco de mis manos" elaborada para la enseñanza de la lengua de señas colombiana y el castellano escrito, se aplicó un pre-test a un grupo de 10 estudiantes del Aula Multigradual de diferentes grados, sexo y rangos de edades, con los contenidos básicos que incluye la guía como colores, nociones espaciales, animales y familia. Este pre-test tiene como objetivo identificar los conocimientos previos de grafomotricidad, lengua de señas colombiana y lengua escrita; asociados a imágenes del mismo contexto.



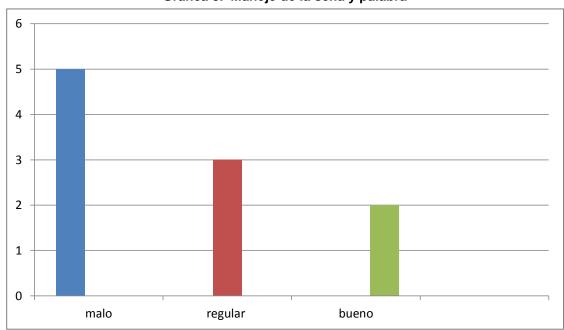
Grafica 1. Manejo de la motricidad en la población

Se observa que el 70% tiene buen manejo en trazos, direccionalidad, respeta limites en el coloreado, y hace buen uso del renglón. El 10% realiza trazos con cierto grado de dificultad, y el 20 % presenta problemas.



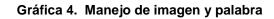
Grafica 2. Relación imagen - seña en la aplicación del pre test

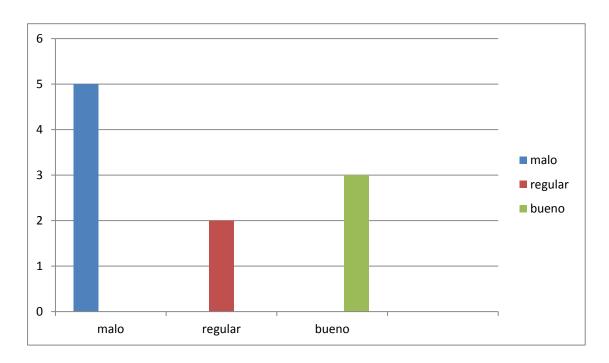
En este ejercicio se puede identificar que el 40% del grupo tiene un buen uso, el 50% es regular, y que el 10% del no relaciona la lengua de señas con la imagen.



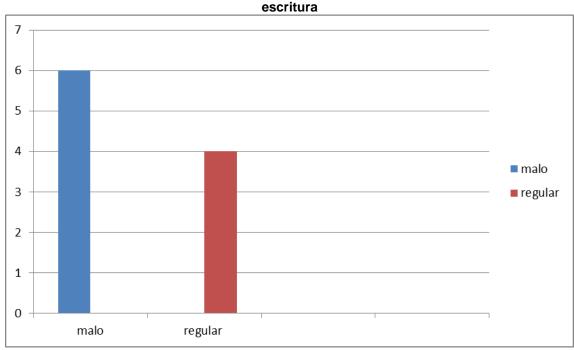
Gráfica 3. Manejo de la seña y palabra

Al examinar el ejercicio de relacionar palabras con señas, se observó que el 20% hace una buena relación, el 30%, demuestra un desempeño regular, y el 5% presenta un trabajo deficiente.





Cuando el estudiante hace esta labor, el 30% tiene un buen desempeño, el 20% tiene un trabajo regular y el 50% presenta mala identificación de la imagen con la palabra.



Gráfica 5. Manejo de la seña, palabra, y

Al momento de evaluar esta situación, se evidenció que ninguno obtuvo un buen desempeño, el 40% del grupo fue regular, y el 60% muy malo.

El gráfico N° 1 nos aporta en el conocimiento del manejo motriz de los estudiantes lo que posibilita reconocer el apoyo que se debe realizar en relación al manejo de la seña y de la escritura. Como se puede observar el 70% tiene un buen manejo, lo que nos garantiza que la mayoría de los estudiantes pueden iniciar con facilidad el acercamiento al aprendizaje de la lengua de la seña y de la escritura, de la misma forma se evidencia que el 10% está en regular forma y el 20% en malas condiciones, lo que nos sugiere fortalecer en estos estudiantes la motricidad para que la enseñanza de la lengua de señas y la lengua escrita se facilite.

Los gráficos N° 2 y N° 3 se relacionan con el manejo de las señas en el cual promediando solo un 40% es bueno y con relación a la palabra solo un 20% lo que requiere que un número determinado de estudiantes debe primero afianzar el conocimiento frente a la lengua de señas para que así sucesivamente se articule la enseñanza de la lengua escrita.

En los gráficos N° 4 y el N° 5 son relacionados con la escritura en los cuales se evidencia que solo un 30% tiene un manejo de la imagen con la palabra y un 50% no tiene un buen manejo de la seña, palabra y la escritura, lo que determina que es necesario afianzar el proceso de enseñanza de la lengua escrita articulada a la lengua de señas.

Luego de analizar los datos mencionados se concluyó que los estudiantes presentan diferentes ritmos de aprendizaje, siendo esto determinante para dividir el grupo en dos subgrupos, en donde se aplicaría las dos guías propuestas para validar el trabajo, la primera aportará al aprendizaje de la lengua de señas permitiendo superar las dificultades que algunos estudiantes presentan en la misma, además se iniciará el proceso de articulación a la lengua escrita a través de actividades grafomotoras y la segunda guía enriquecerá la continuidad del fortalecimiento de la lengua de señas y se inicia el proceso de enseñanza del castellano escrito, facilitando el proceso de articulación de las mismas.

### 10.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PRE - TEST

El Pre-test es una herramienta de aplicación previa, para los estudiantes del Aula Multigradual. En él se identifican las condiciones en las que se encuentra su proceso de aprendizaje de la lengua de señas y del castellano escrito. Estos Pretest fueron diseñados para ser aplicados en forma secuencial tomando como punto de partida ilustraciones concretas de un vocabulario establecido que los llevará a la seña de la misma, luego esa seña conduce a visualizar e identificar palabra escrita, seguidamente se verifica la figura concreta con la palabra escrita, y finalmente de la seña a la escritura.

Luego de hacer un análisis de los resultados arrojados en el Pre-test se concluye que la motricidad no es una limitación dentro del proceso de aprendizaje de la lengua de señas y la lengua escrita en los estudiantes sordos del Aula Multigradual; pues las ilustraciones son claras para los estudiantes, pero la falta de apropiación de la lengua de señas interfiere en el momento de hacer la relación entre estas. La secuencia empleada empieza a evidenciar debilidades en los procesos de aprendizaje de las dos lenguas.

Cuando el estudiante relaciona la seña con la palabra escrita, se nota que el aprendizaje es muy bajo en todo el grupo. Cuando se hace la relación entre la ilustración gráfica y la palabra, se le facilita un poco al estudiante pero en general no se cumple con las expectativas. Cuando se pide que articule la seña y la escritura, se concluye que el nivel es muy deficiente.

Al analizar la gráfica cinco (Manejo de la Seña Palabra y Escritura) se evidencia en este ítem que los estudiantes se encuentran en un nivel bajo, ya que el 60% de la población no sabe manejo de seña ni de la escritura, y el 40% se encuentra en un nivel regular. Por ello se ve la importancia de dividir el grupo en dos niveles: el nivel uno debe trabajar con cuatro estudiantes, actividades de apoyo acerca del manejo de su lengua materna; en el nivel dos se debe trabajar con seis estudiantes, actividades complementarias acerca de la articulación de la lengua de señas con la escritura. Además se incluirá el manejo del artículo, ya que para el estudiante sordo el manejo de este componte se vuelve dificultoso debido a su discapacidad.

### 10. 3 DISEÑO DE LA PROPUESTA

Una vez observadas y descritas las dificultades presentadas por los estudiantes relacionadas con el manejo de la lengua de señas y la lengua escrita, se adecúa

esta guía llamada "El eco de mis manos", teniendo en cuenta las necesidades de la población, la cual pretende experimentar si este método es válido para la enseñanza de la lengua de señas y el castellano escrito en los estudiantes sordos del Aula Multigradual.

Son varias las razones que motivan a este grupo de investigación para implementar el diseño y aplicación de la guía como parte de la propuesta pedagógica, y como protagonista de la solución a la problemática. Entre ellas se tiene que las guías con fines educativos, pueden realizar múltiples funciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las principales funciones y beneficios que se pueden obtener con la realización de este tipo de herramientas, son las siguientes:

- Informativa e instructiva o entrenadora.
- Motivadora y a la vez evaluadora.
- Entorno para la exploración y la experimentación,
- Expresivo-comunicativa.
- Lúdica, manejo de la grafomoticidad
- Proveedora de recursos para procesar datos.
- Innovadora.
- Apoyo a la orientación escolar y profesional.
- Apoyo a la organización y gestión de centros

- Respeta los ritmos de aprendizaje de cada individuo y un aprendizaje significativo.

En este sentido, y para esta clase de guía, se proponen las siguientes utilidades con sus respectivas características.

Utilidades didácticas de la guía El Eco de Mis Manos

UTILIDAD	CARACTERÍSTICAS
Informativa.	La mayoría de estos materiales, en sus actividades, presentan unos contenidos que proporcionan información, estructuradora de la realidad.
Instructiva Entrenadora	Todos los materiales didácticos, orientan y regulan el aprendizaje de los estudiantes ya que, explícita o implícitamente, promueven determinadas actuaciones de los mismos encaminadas a este fin. Además, mediante sus códigos simbólicos, estructuración de la información e interactividad condicionan los procesos de aprendizaje
Motivadora Lúdica	La interacción con la guía suele resultar por sí misma motivadora. Algunas de estas herramientas, incluyen además elementos para captar la atención de los estudiantes, mantener su interés y focalizarlo hacia los aspectos más importantes
Ritmos de aprendizaje y Aprendizaje significativo	La guía, respeta los ritmos de aprendizaje de cada estudiante, no exige tiempo terminar cada temática, Es importante resaltar que el uso de este material el estudiante obtendrá un aprendizaje significativo ya que sirve para utilizar lo aprendido en nuevas situaciones, en un contexto diferente, por lo que más que memorizar hay que comprender.
Innovadora	Aunque no siempre sus planteamientos pedagógicos sean innovadores, los contenidos y en general las de las guías de trabajo pueden desempeñar esta función ya que utilizan imágenes concretas y reales con el fin de que el estudiante no se confunda y, en general, suelen permitir diversas formas de uso. Esta versatilidad abre posibilidades de experimentación didáctica e innovación educativa en el aula.

Manejo de la	En la guía se encuentran actividades en las cuales el estudiante debe aprender a definir sus
	trazos, respetar los límites de un diagrama y actividades complementarias que le ayudaran a la
grafomotricidad	hora de escribir.

La guía El Eco de Mis Manos comprende dos niveles:

### **NIVEL UNO:**

- Actividades grafomotoras
- · Actividades para motricidad fina
- Actividades imagen seña
- Temas: colores, animales y nociones espaciales
- Actividades de evaluación

### **NIVEL DOS:**

- Actividades grafomotoras
- Actividades imagen seña palabra
- Transcripción y escritura
- Temas: colores, animales y al familia
- Actividades de evaluación

Con la intención de dar inicio a la implementación de la guía, se seleccionaron dos grupos en donde 6 de los estudiantes trabajaron en el nivel 1, pues se les dificultaba más la identificación de la lengua de señas, las imágenes y el desarrollo

de la grafomotricidad. En el nivel 2 trabajaron 4 estudiantes cuyas tareas fueron fortalecer la seña, la imagen y la escritura, pues presentaban un buen desempeño.

# 10.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA GUÍA EL "ECO DE MIS MANOS"

### **NIVEL UNO**

Este grupo es conformado por el 60% de la población a la cual se le aplico la guía. Durante la aplicación de la misma se evidencio el avance de los estudiantes.

Las actividades con imágenes permitieron que las mismas fueran llamativas y motivadoras para la realización de los ejercicios y a su vez fortaleciera el aprendizaje de señas relacionando la imagen con la seña.

Las actividades donde se requería motricidad fina como arrugar, pegar, cortar, punzar, uso de la plastilina desarrollo en los estudiantes más agilidad en su proceso de transcripción y de motivación frente a la escritura.

Lo anterior acompañado de las actividades grafomotoras fortaleció aún más el proceso de enriquecimiento motivacional y habilidad frente a la escritura y proceso de la adquisición de la lengua de señas.

Las actividades de evaluación que están inmersas en la guía sirvieron como seguimiento al proceso de adquisición de la lengua de señas e inicio al aprendizaje de la lengua escrita.

### **NIVEL DOS**

Este grupo es conformado por el 40% de la población a la cual se le aplico la guía N° 2. Durante la aplicación de la misma se evidencio el progreso escritural de los estudiantes.

Las actividades con imagen relación seña palabra permitieron que los estudiantes adquirieran la escritura con un apoyo visual lo que facilito la comprensión de las palabras que se trabajan en el vocabulario empleado dentro de la guía. Además de ello se continuó el proceso de fortalecimiento de la lengua de señas.

Las actividades grafomotoras motivaron a los educando en la escritura y mejoraron su habilidad frente a la misma.

Las actividades de transcripción fortalecieron el proceso de adquisición de la lengua escrita articulada a la lengua de señas.

La actividades de escritura apoyados en la imagen de la seña, aporto a al adquisición de la lengua escrita articulada a la lengua de señas e incentivo en los estudiantes valorar la comunicación escrita y por ende se evidenció la motivación frente al desarrollo de la misma.

Las actividades de evaluación que están inmersas en la guía sirvieron como seguimiento al proceso de adquisición de la lengua escrita articulada a la lengua señas.

### 10.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL POST-TEST

Los post-test que se le aplicaron a los educandos, teniendo en cuenta los temas vistos como colores, animales, nociones espaciales y familia; se identificó el avance obtenido por los estudiantes sordos pertenecientes al Aula Multigradual Técnica Pérez y Aldana de la siguiente manera:

Al 60% de los estudiantes sordos que se le aplico la guía N° 1 mejoraron su manejo de la lengua de seña apropiándose de la misma y adquiriendo mayor vocabulario, además se desarrolló la habilidad motriz y se dio inició a la adquisición de la lengua escrita.

El 40% de los estudiantes sordos que se le aplico la guía N° 2 se evidenció un avance en el manejo de la lengua escrita articulado con la lengua de señas.

### 11. CONCLUSIONES

- La guía el Eco de Mis Manos ha sido una investigación experimental de la cual surgieron resultados positivos, dado que en ella se manejan tres elementos muy relevantes como la imagen con la seña, después la seña con la palabra, y por último, la seña con la escritura. Proceso que ha mostrado grandes avances en la población, teniendo en cuenta los resultados que se evidenciaron en el pre -test con relación a los post- test.
- El desarrollo de guía Nº 1 aporto a que los educandos sordos adquieran su propia identidad desde su lengua materna y a su vez al aprendizaje de está, contribuyendo a mejorar su motricidad fina con relación a la escritura.
- La guía Nº 2 fortaleció a los estudiantes sordos en la adquisición de la lengua escrita articulada a la lengua de señas, creando motivación en el desarrollo de la comunicación escrita.
- La guía El Eco de mis Manos es una herramienta didáctica y pedagogía al servicio de la comunidad sordo de nuestro país.

- Es posible plantear que los fundamentos y características tanto pedagógicas como metodológicas utilizadas en esta propuesta, sean adaptados y aplicados a las demás áreas o asignaturas ofrecidas en esta Institución Educativa, de acuerdo a las necesidades educativas descubiertas por los respectivos maestros en sus estudiantes.
- La aplicación del método "*El Eco de mis manos*" en los estudiantes sordos de la Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana evidencio resultados positivos, frente a la articulación de la lengua de señas y el castellano escrito, por medio de imágenes y actividades de grafomotricidad que faciliten el proceso de aprendizaje de los niños sordos.
- La aplicación de la Guía "*El Eco de mis Manos*", es un método empírico que se ha fue ejecutado y validado con esta investigación.

### REFERENCIAS DOCUMENTALES

BORDEN, G., Stone, J. La Comunicación Humana. El proceso de Interrelación. Buenos Aires: El Ateneo, 1976. p. 59–87

BRUNER. Jerome. El habla del niño aprendido a usar el lenguaje. Barcelona: Paidós, 1990

CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. Barcelona: Paidós, 1989

CONSTITUCIÓN POLÍTICA de Colombia. Bogotá: s.p.i., 1991

CUSINATO, M. Psicología de las Relaciones Familiares. Barcelona: Herber, 1992

DECRETO 2082 de 1996. Ley 115 de 1994.

**DECRETO 2369 de 1997** 

FOURCADE DE GONTERA, María Beatriz. Indagaciones sobre la lectura y escritura en sordos. Chile: s.e., 2000

GALLEGO, Alonso; HONEY, Los estilos de aprendizaje. Procedimientos de diagnóstico y mejora. 6 ed. Bilbao: Ediciones Mensajero, 1995

GALLEGO U, S. Comunicación Familiar: Un Mundo de construcciones Simbólicas y Relacionales. Manizales: Universidad de Caldas, 2006. p. 36-161

GOODMAN, citado por López, Gladys Estela en la lectura "Estrategia de composición de texto expositivo". Cali: Universidad del Valle. Escuela de Ciencias del Lenguaje

LEY 324 de 1996

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. El Bilingüismo de los Sordos. Bogotá: INSOR, volumen 1, No. 4, 2000. p. 74-81

----- Guía para padres de educandos sordos que participan en prepuestas bilingües biculturales.

----- Lineamientos curriculares de la lengua castellana. Bogotá: El Ministerio, 1998

----- Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiante con Limitación Auditiva, guía No 16. Bogotá. El Ministerio.

----- Resolución 1515 del 2000. Bogotá: El Ministerio, 2000

OVIEDO, Alejandro. Una aproximación de la lengua de señas. En: Lengua de Señas y Educación de Sordos en Colombia. Ministerio de Educación Nacional de Colombia: INSOR, 1998.

PALACIOS MEJÍA, L. A. La comunicación humana. Bogotá: Ediciones Paulinas, 1983. p. 71–105

RICCI BITTI, P. y ZANI, B. La Comunicación como Proceso Social. México: Grijalbo. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1983

RAMÍREZ, Paulina. La lengua de señas colombiana. Bogotá: INSOR, 2011

RINCÓN BONILLA, Gloria. Los proyectos de aula y la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito. Serie Tejer la red/3

SÁNCHEZ, Carlos. Los sordos, la alfabetización y la lectura: sugerencias para la desmitificación del tema. Venezuela: Universidad Metropolitana. 2001

SAUSSURE, Ferdinand. Curso de Lingüística General. Barcelona, 1980

TOVAR, Lionel. La sociolingüística aplicada a la lengua de señas. Cali: Universidad del valle, Federación Nacional de Sordos.

WATZLAWICK, P., BEAVIN BAVELAS, J. Y JACKSON, D.D. Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas. Barcelona: Herder, 1995

# ANEXOS

# Anexo A. Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana (foto en instalaciones)



Anexo B. Estudiantes en el Aula Multigradual



### Anexo C. Diarios de Campo

### **DIARIO DE CAMPO 1**

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA

FECHA: Martes 13 de agosto

HORA: 10:00 am a 11:00 am

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana.

**PARTICIPANTES**: Estudiantes sordos del aula multigradual.

**OBJETIVOS:** Aplicar el pre-test para observar su desempeño en la lengua escrita y la lengua de señas.

#### **OBSERVACION:**

- Durante la aplicación del pre-test se observó que los estudiantes presentan grandes dificultades a la hora de escribir y en el empleo de su lengua materna.
- Se evidencia en el pre-test que omiten letras, no hay apropiación de la lengua de señas Colombiana, puesto que no emplean bien la seña.
- Sus trazos no son direccionados, no respetan los límites del renglón.
- No tienen buen desarrollo de la motricidad fina.
- Se nota que hay diferentes niveles de aprendizaje, es decir, que algunos de ellos manejan con más propiedad la lengua de señas y la lengua escrita.
- El grupo consta de 10 estudiantes a los que se les aplico una prueba general dando como resultado que 6 de ellos identifican la lengua de señas y los 4 restantes no emplean la lengua de señas con propiedad y además tienen mucha dificultad a la hora de escribir.

[Escriba una cita del documento o del resumen de un punto interesante. Puede situar el cuadro de texto en cualquier lugar del documento. Utilice la ficha Herramientas de cuadro de texto para cambiar el formato del cuadro de texto de la cita.]

### Diario de Campo 2

### **DIARIO DE CAMPO 2**

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA

**FECHA:** 20 de agosto

**HORA:** 10:00 am a 11:00 am

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana.

**PARTICIPANTES**: Estudiantes sordos del aula multigradual.

**OBJETIVOS:** Aplicación de la guía empleando el tema de colores, utilizando las actividades complementarias.

### **OBSERVACIÓN:**

- Durante la aplicación de la guía en el tema los colores notamos que los estudiantes tienen un buen manejo del tema, ya que estos temas han sido trabajados.
- Se evidencia motivación por parte de los estudiantes por las láminas utilizadas, por los materiales diferentes materiales, texturas y objetos que pueden diferenciar de acuerdo a los colores.
- Sus expresiones eran de alegría y satisfacción con el material.

### Diario de Campo 3

### **DIARIO DE CAMPO 3**

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA PÉREZ Y ALDANA

FECHA: 27 de agosto

**HORA:** 10:00 am a 11:00 am

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana.

**PARTICIPANTES**: Estudiantes sordos del aula multigradual.

**OBJETIVOS:** Aplicación de la guía empleando el tema de la familia, utilizando las actividades complementarias.

### **OBSERVACIÓN:**

- Durante la aplicación de la guía en el tema la familia notamos que se les dificulta las palabras abuelo, abuela, hermanos y se les facilita mamá y papá.
- En el coloreado muestra que respeta los límites del gráfico y buena presentación en los trabajos, algunos se les dificulta más la escritura de las palabras e identificarlas.

### Anexo D. Modelo de encuesta aplicada a padres de familia

La enseñanza de la lengua de señas articulada a la lengua escrita en estudiantes sordos del aula multigradual de la Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana

REALIZADORAS: Sandra Milena Navarro, Ângela Patrícia Falla y Sandra Jhojana Córdoba

#### **OBJETIVO GENERAL:**

- Identificar las percepciones de los padres de familia objeto de estudio acerca de la enseñanza de la lengua de señas y lengua escrita en los estudiantes sordos.
- Identificar según los padres encuestados las fortalezas y debilidades que presentan los estudiantes frente a la escritura y manejo de la lengua de señas.

### **METODOLOGÍA:**

**Población**: diez padres y madres de estudiantes del aula multigradual de la Institución Educativa Técnica Pérez y Aldana de Purificación Tolima, a los que se les aplica una encuesta estructurada con preguntas abiertas y reflexivas.

**Espacio**: La encuesta se le entregará a cada padre de familia para que la responda en el momento que considere más oportuno.

**Tiempo:** la encuesta puede ser resuelta en un promedio de 15 minutos.

**Objetivo metodológico:** Conocer acerca del núcleo familiar del estudiante, la interacción y su desempeño académicos.

DATOS GENERALES:		
Nombre:	_ Edad años	
Ocupación:	Nivel educativo: Analfabeta:	
Ocupación: Bachillerato incompleto:	Bachillerato completo:	
Otro: Cuál:	•	
Número de hermanos:lugar q	que ocupa entre ellos	
Origen de la sordera: congénita si no Adquirida	a si no	
Nivel de habilidad con la lengua de señas Colombiana: malo		
¿Qué importancia tienen para usted, las áreas de relacionado con el español, como parte del proceso aca		
Qué clase de inconvenientes o dificultades ha tenido los distintos temas relacionados con el área de españo		

3.	<ol><li>¿Qué clase de inconvenientes o dific comunicarse con la lengua de señas?</li></ol>	ultades tiene usted en la actualidad con su(s) hijo(s), a	
4.	4. ¿Por qué cree usted que se preser aprendizaje de su(s) hijo(s) en el tema c	ntan esta clase de inconvenientes o dificultades en e le español y la lengua de señas?	
5.	¿Apoyaría usted a sus hijos para que aprendan la lengua de señas con propiedad y a la vez a escribir de forma correcta y legible, como parte de su proceso educativo? Si: ¿Por qué?		
	Fecha: E	intrevistador(a):	

### Anexo E. Aplicación de los Pre- test





# ANEXO F. DISEÑO DE LA APLICACIÓN DEL PRE-TEST Y POST-TEST NOMBRE:

\_\_\_\_\_

## PRE TEST NOCIONES ESPACIALES NIVEL 1

Unir con una línea la seña al dibujo



\_\_\_\_\_

### PRE TEST

### ANIMALES NIVEL 1

Unir con una línea la seña al animal correspondiente.



NOMBRE:	<u>,                                      </u>

### PRE TEST

### FAMILIA NIVEL 1

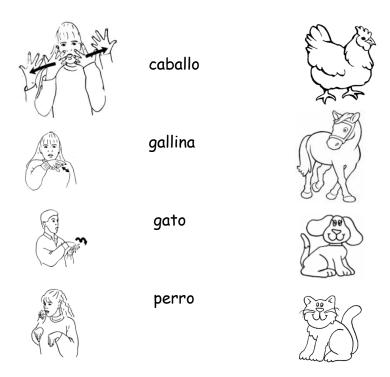
Unir con una línea la seña que corresponde al dibujo



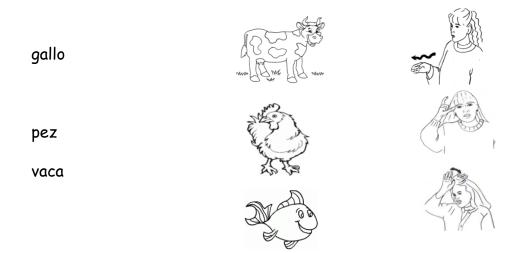
#### PRE TEST

#### **ANIMALES NIVEL 2**

Unir con una línea la seña a la palabra y al animal correspondiente.



Unir con una línea el animal a la seña y a la palabra correspondiente.



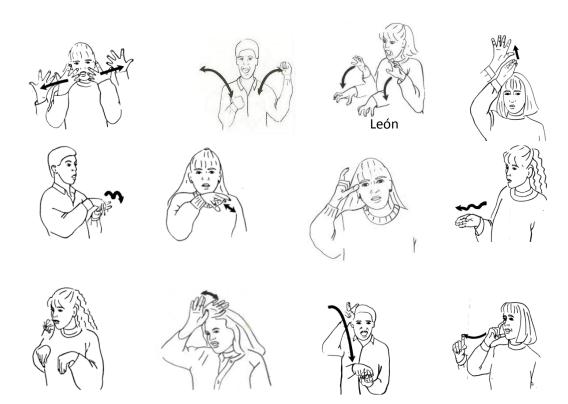
NOMBRE		

## PRE TEST ANIMALES NIVEL 2

SOPA DE LETRAS

Busca el nombre del animal en la sopa de letras y escríbelo junto a su seña.

9	е	C	α	b	α	_	_	0	h
α	٧	۵	e	S	†	0	S	r	i
_	а	α	9	е	9	e	p	e	р
_	С	_	α	-	0	p	e	0	0
·	а	_	_	е	r	e	r	r	р
n	р	e	_	f	·-	Z	r	9	0
α	е	0	0	а	_	ъ	0	а	†
S	r	n	9	n	α	S	e	†	а
α	0	d	i	†	S	e	i	0	m
m	i	0	S	e	0	n	I	e	0



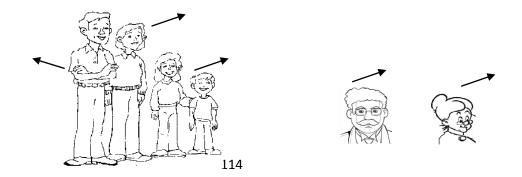
NOMBRE:	

### PRE TEST FAMILIA NIVEL 2

Unir con una línea la seña que corresponde al dibujo



Identificar los miembros de la familia con su nombre

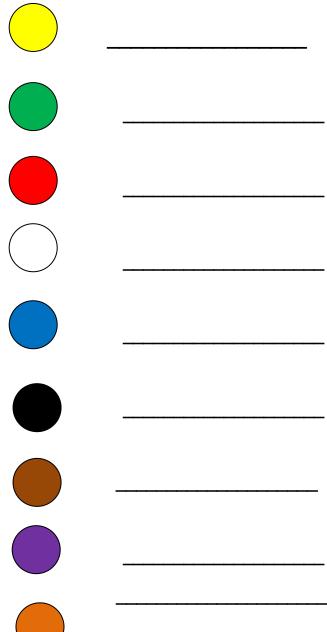


NOMBRE	:	

### PRE TEST

#### **COLORES NIVEL 2**

Escribe el nombre que corresponde a cada color



NOMBRE:	

## PRE TEST NOCIONES ESPACIALES NIVEL 2

Escribe el nombre que corresponde a cada seña















116

<b>!</b>

### PRE TEST

#### ANIMALES NIVEL 2

Escribe el nombre del animal que corresponde a cada seña.



NOMBRE	) <b>3</b>						

# POST- TEST NOCIONES ESPACIALES NIVEL 1

Unir con una línea la seña al dibujo

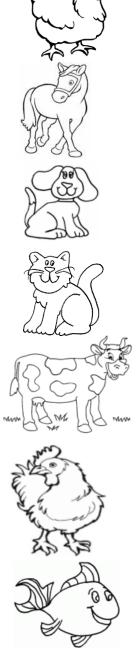


NOMBRE:	

### ANIMALES NIVEL 1

Unir con una línea la seña al animal correspondiente.





NOMBRE:	

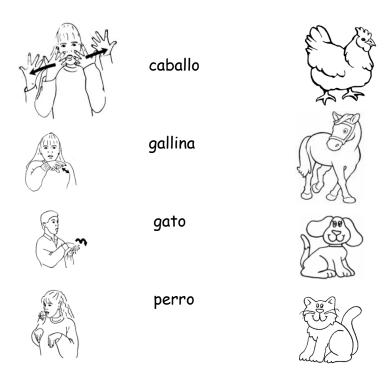
### FAMILIA NIVEL 1

Unir con una línea la seña que corresponde al dibujo

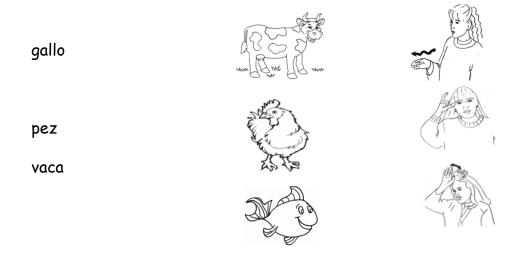


#### **ANIMALES NIVEL 2**

Unir con una línea la seña a la palabra y al animal correspondiente.



Unir con una línea el animal a la seña y a la palabra correspondiente.



#### ANIMALES NIVEL 2

#### SOPA DE LETRAS

Busca el nombre del animal en la sopa de letras y escríbelo junto a su seña.

9	e	С	а	Ь	α	1	I	0	h
а	٧	Ь	e	S	†	0	S	r	i
ı	а	α	9	e	9	e	р	e	p
ı	С	ı	а	ı	0	p	е	0	0
i	а	1	ı	е	r	e	r	r	p
n	р	е	ı	f	i	Z	r	9	0
а	е	0	0	α	ı	d	0	α	†
S	r	n	9	n	α	S	е	†	α
а	0	d	i	†	S	e	i	0	m
m	i	0	S	e	0	n	I	e	0















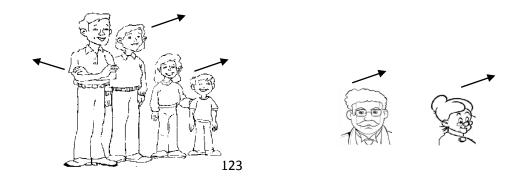
NOMBRE:	

## POST- TEST FAMILIA NIVEL 2

Unir con una línea la seña que corresponde al dibujo



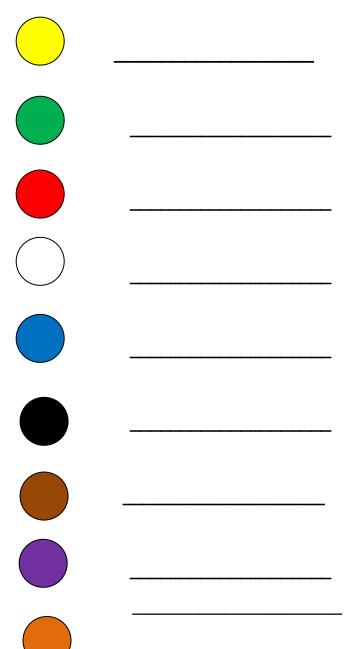
Identificar los miembros de la familia con su nombre



NOMBRE:				

#### **COLORES NIVEL 2**

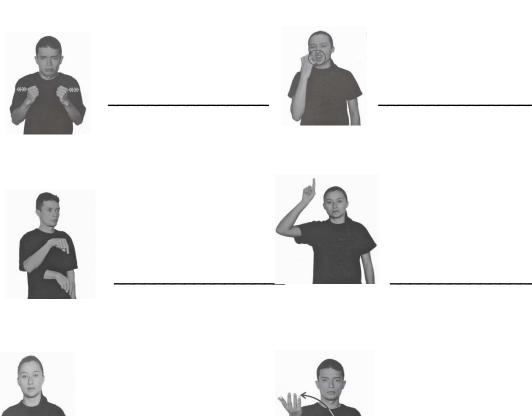
Escribe el nombre que corresponde a cada color



NOMBRE	

## POST-TEST NOCIONES ESPACIALES NIVEL 2

Escribe el nombre que corresponde a cada seña









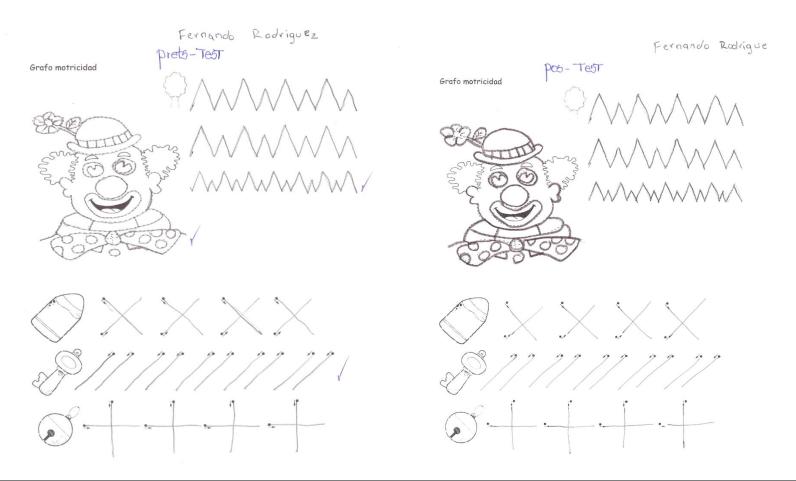


NOMBRE:	:	

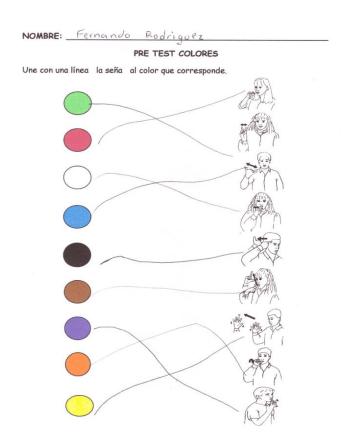
#### ANIMALES NIVEL 2

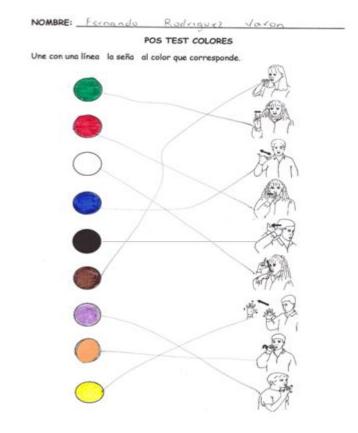
Escribe el nombre del animal que corresponde a cada seña.





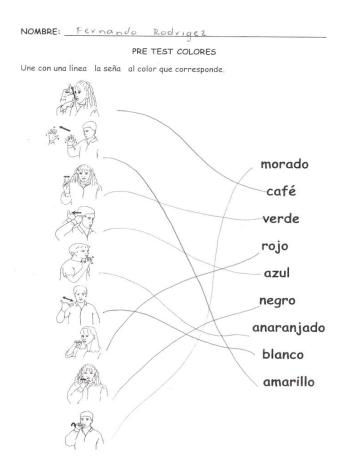
Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de Grafo motricidad Fernando presenta una buena motricidad y luego de trabajar la guía y aplicar el POS TEST se puede observar que sus trazos son más firmes, afirmando que no tiene ninguna dificultad en la realización de la actividad.





Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de colores Fernando no relaciona de forma adecuada todos los colores con su respectiva seña. Por esta razón se decide trabajar la guía del nivel 1 para enseñar la lengua de señas primero.

Luego de realizar el trabajo con la guía se aplica el POS TEST donde se puede observar que cumple con el objetivo de la actividad relacionando de forma adecuada el color a la imagen.



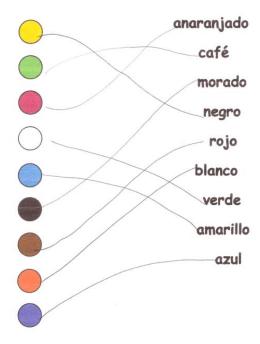
Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de colores donde se debe relacionar la seña a la palabra, Fernando no los relaciona de forma adecuada, debido a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

Por este motivo se decide trabajar solo la guía de nivel 1 y así afianzar su proceso de lengua de señas.

NOMBRE: Fernando Rodriguez Vavon

PRE TEST COLORES

Unir la palabra al color que corresponde.



Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de colores donde se debe relacionar el color con la palabra, Fernando no los relaciona ninguno de forma adecuada, afirmando a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

Por este motivo se decide trabajar solo la guía de nivel 1 y así afianzar su proceso de lengua de señas.



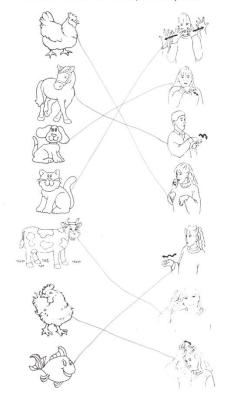
Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de colores donde se observa la seña y se debe escribir la palabra, Fernando no lo realiza de forma adecuada, afirmando nuevamente que no tiene un conocimiento claro de la lengua escrita.

NOMBRE: Fernando Rodriquez

PRE TEST

#### ANIMALES

Unir con una línea la seña al animal que corresponde.



NOMBRE: Fernando Rodriquez

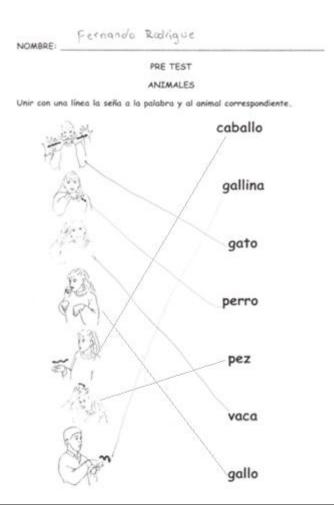
POS TEST

#### ANIMALES

Unir con una línea la seña al animal que corresponde.



Durante la aplicación del PRE TEST y el POS TEST de animales, donde se debe relacionar el animal a la seña, no se evidencia ninguna dificultad.



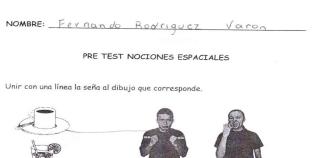
Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de animales donde se debe relacionar la seña a la palabra, Fernando no los relaciona de forma adecuada, debido a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

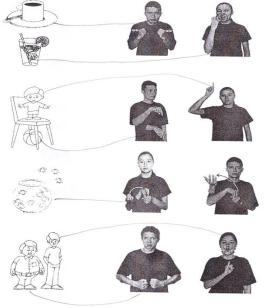


Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de animales donde se debe ubicar la palabra escrita en la sopa de letras y luego señalara a la seña, Fernando no los relaciona de forma adecuada, debido a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.



Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de animales donde se observa la seña y se debe escribir la palabra, Fernando no lo realiza de forma adecuada, afirmando nuevamente que no tiene un conocimiento claro de la lengua escrita.







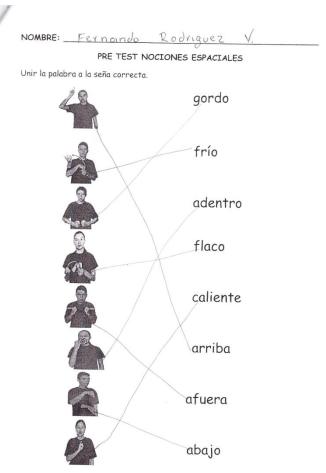
#### POS TEST NOCIONES ESPACIALES

Unir con una línea la seña al dibujo que corresponde.



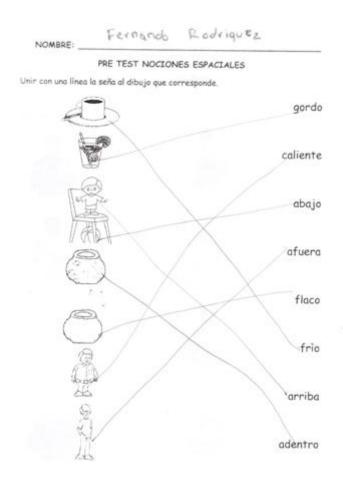
Se observa que durante la aplicación del PRE TEST de Nociones espaciales Fernando no relaciona de forma adecuada todas las imágenes con su respectiva seña. Por esta razón se decide trabajar la guía del nivel 1 para enseñar la lengua de señas primero.

Luego de realizar el trabajo con la guía se aplica el POS TEST donde se puede observar que cumple con el objetivo de la actividad relacionando de forma adecuada el color a la imagen.



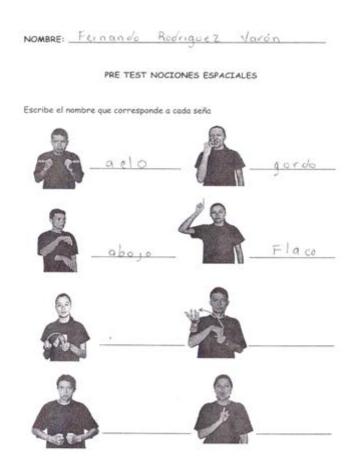
Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de Nociones espaciales, donde se debe relacionar la seña a la palabra, Fernando no los relaciona de forma adecuada, debido a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

Por este motivo se decide trabajar solo la guía de nivel 1 y así afianzar su proceso de lengua de señas.



Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de Nociones Espaciales que donde se debe relacionar la imagen con la palabra, Fernando no los relaciona de forma adecuada, afirmando a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

Por este motivo se decide trabajar solo la guía de nivel 1 y así afianzar su proceso de lengua de señas.



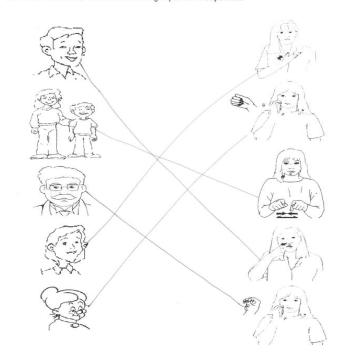
Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de Nociones Espaciales donde se observa la seña y se debe escribir la palabra, Fernando no lo realiza de forma adecuada, afirmando nuevamente que no tiene un conocimiento claro de la lengua escrita.

NOMBRE: Fernando Rodriquez Varón					
PRE TEST FAMILIA					
Unir con una línea la seña al dibujo que corresponde.					
33					

NOMBRE: Fernando Rodriguez Varón

POS TEST FAMILIA

Unir con una línea la seña al dibujo que corresponde.

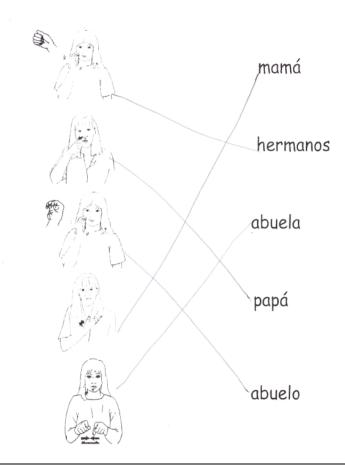


Se aprecia que durante la aplicación del PRE TEST de Familia donde se debe relacionar la imagen con la seña, Fernando no los relaciono todos de forma adecuada, afirmando que no tiene buen conocimiento de la lengua de señas.

Por esta razón se decide trabajar la guía del nivel 1 y luego se aplica el POS TEST donde se puede observar que cumple con el objetivo de la actividad relacionando de forma adecuada la imagen a la seña.

PRE TEST FAMILIA

Une con la línea la palabra a la seña que corresponde.

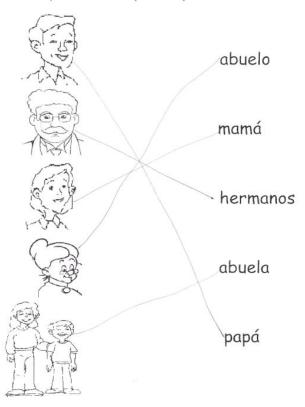


Se observa que durante la aplicación del PRE TEST de Familia, donde se debe relacionar la seña a la palabra, Fernando no relaciona todas las señas de forma adecuada, debido a que no tiene un buen conocimiento.

NOMBRE: Fernando Rodriguez Varón

#### PRE TEST FAMILIA

Unir con una línea la palabra a la seña que corresponde.

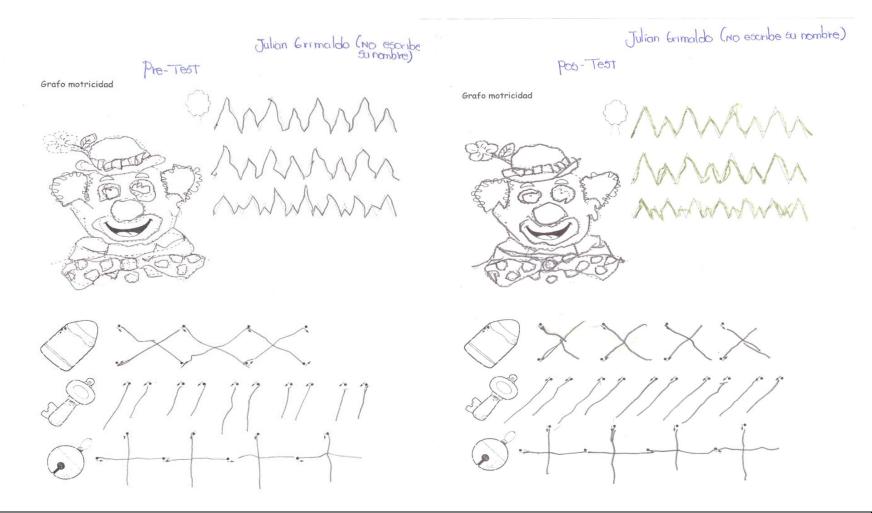


Se detalla que durante la aplicación del PRE TEST Familia, donde se debe relacionar la imagen con la palabra, Fernando no los relaciona de forma adecuada, afirmando que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

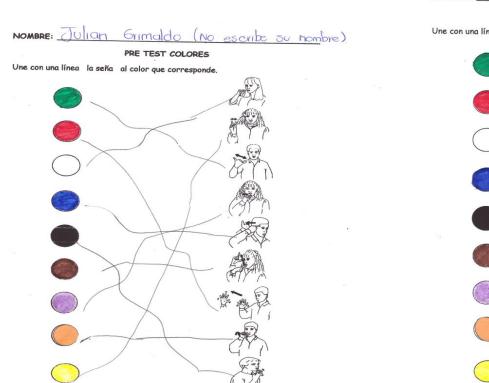
Por este motivo se decide trabajar solo la guía de nivel 1 y así afianzar su proceso de lengua de señas.

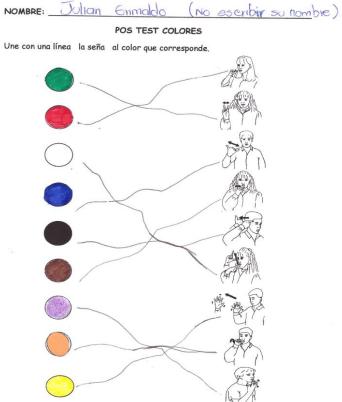
NOMBRE: Fernando	Rodiquez Varón				
	TEST FAMILIA				
Escribe el nombre que corresponde a cada seña.					
	meio				
	Papo				
	mioa				
	mamd				
为统门	leao				

Se aprecia que durante la aplicación del PRE TEST de Familia donde se observa la seña y se debe escribir la palabra, Fernando no lo realiza de forma adecuada, afirmando nuevamente que no tiene un conocimiento claro de la lengua escrita.



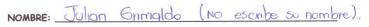
Se aprecia que durante la aplicación del PRE TEST de Grafo motricidad Julián no presenta una buena motricidad y luego de trabajar la guía y aplicar el POS TEST se puede observar que sus trazos son más fuertes y firmes.





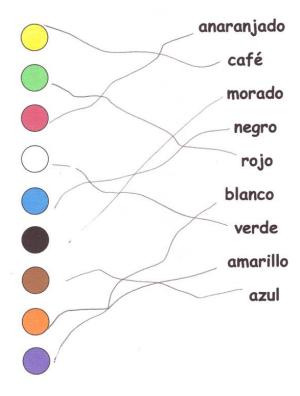
Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de colores Julián no relaciona de forma adecuada todos los colores con su respectiva seña. Por esta razón se decide trabajar la guía del nivel 1 para enseñar la lengua de señas primero.

Luego de realizar el trabajo con la guía se aplica el POS TEST donde se puede observar que cumple con el objetivo de la actividad relacionando de forma adecuada el color a la imagen.



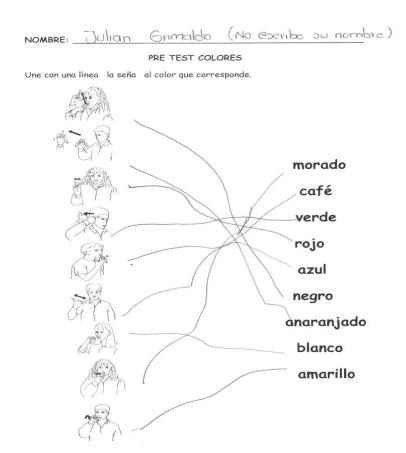
#### PRE TEST COLORES

Unir la palabra al color que corresponde.



Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de colores donde se debe relacionar el color a la palabra, Julián no los relaciona de forma adecuada, debido a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

Por este motivo se decide trabajar solo la guía de nivel 1 y así afianzar su proceso de lengua de señas.



Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de colores donde se debe relacionar la seña a la palabra, Julián no los relaciona de forma adecuada ninguna, debido a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

Por este motivo se decide trabajar solo la guía de nivel 1 y así afianzar su proceso de lengua de señas.

NOMBRE: Julian Grimaldo (No escribe su nombre)

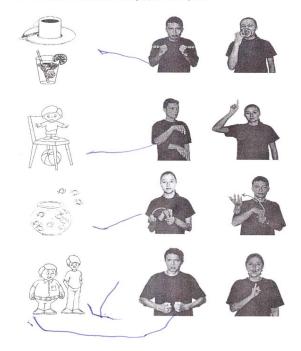
PRE TEST COLORES

Escribir junto a cada seña el color que corresponde.

Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de colores donde se observa la seña y se debe escribir la palabra, Julián no lo realiza absolutamente nada, afirmando nuevamente que no tiene un conocimiento claro de la lengua escrita.



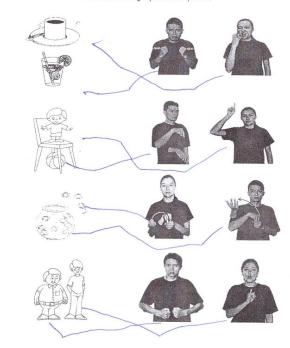
Unir con una línea la seña al dibujo que corresponde.





#### POS TEST NOCIONES ESPACIALES

Unir con una línea la seña al dibujo que corresponde.

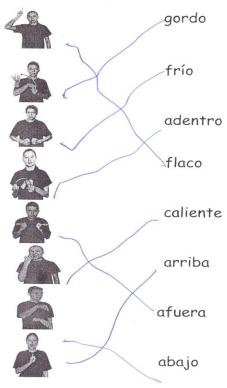


Se analiza que durante la aplicación del PRE TEST de Nociones espaciales, Julián no relaciona de forma adecuada todas las imágenes con su respectiva seña. Por esta razón se decide trabajar la guía del nivel 1 para enseñar la lengua de señas primero.

Luego de realizar el trabajo con la guía se aplica el POS TEST donde se puede observar que cumple con el objetivo de la actividad relacionando de forma adecuada el color a la imagen.



Unir la palabra a la seña correcta.

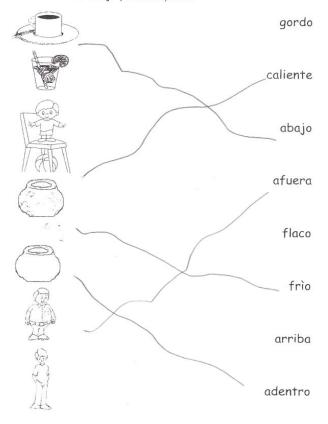


Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de Nociones espaciales, donde se debe relacionar la seña a la palabra, Julián no los relaciona de forma adecuada, debido a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

Por este motivo se decide trabajar solo la guía de nivel 1 y así afianzar su proceso de lengua de señas.



Unir con una línea la seña al dibujo que corresponde.

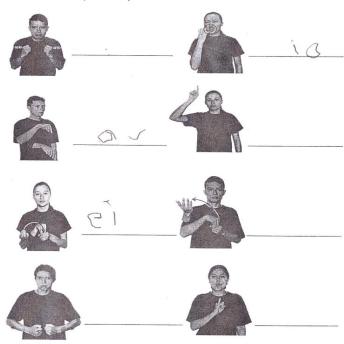


Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de Nociones Espaciales que donde se debe relacionar la imagen con la palabra, Julián no los relaciona de forma adecuada, afirmando a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita. Por este motivo se decide trabajar solo la guía de nivel 1 y así afianzar su proceso de lengua de señas.

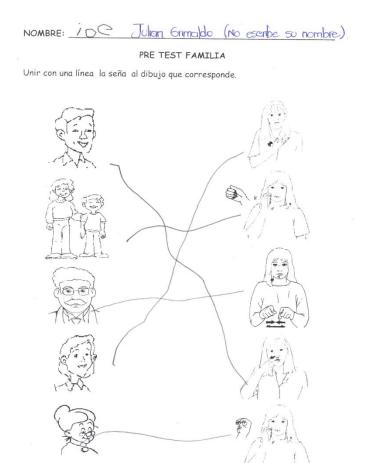
NOMBRE: Julian Grimaldo (No escribe su nombre).

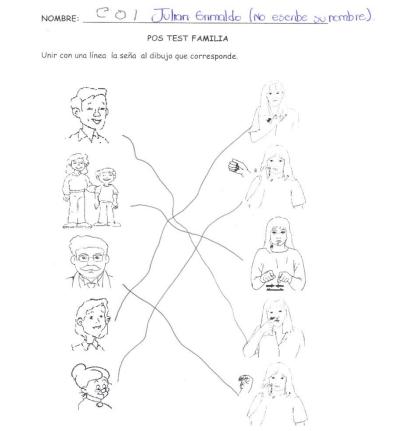
# PRE TEST NOCIONES ESPACIALES

Escribe el nombre que corresponde a cada seña



Se observa que durante la aplicación del PRE TEST de Nociones Espaciales donde se observa la seña y se debe escribir la palabra, Julián no lo realiza nada de forma adecuada, afirmando nuevamente que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.



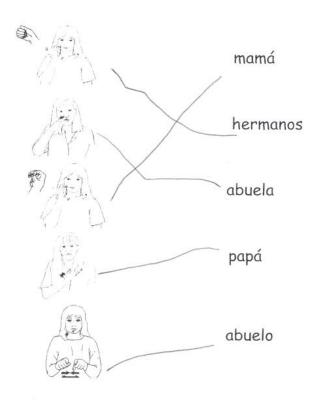


Se aprecia que durante la aplicación del PRE TEST de Familia, donde se debe relacionar la imagen a la seña, Julián no relaciona todas las señas de forma adecuada, debido a que no tiene un buen conocimiento de la lengua de seña.

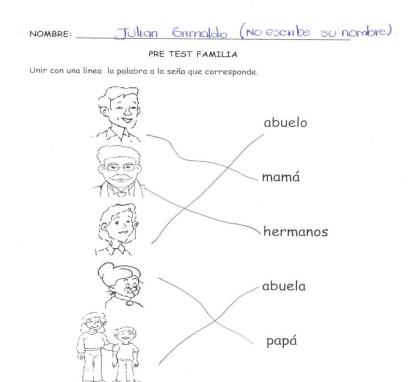


# PRE TEST FAMILIA

Une con la línea la palabra a la seña que corresponde.



Se aprecia que durante la aplicación del PRE TEST de Familia, donde se debe relacionar la seña a la palabra, Julián no relaciona todas las señas de forma adecuada, debido a que no tiene conocimiento de la lengua de señas.



Se detalla que durante la aplicación del PRE TEST Familia, donde se debe relacionar la imagen con la palabra, Julián no los relaciona de forma adecuada, afirmando que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

Por este motivo se decide trabajar solo la guía de nivel 1 y así afianzar su proceso de lengua de señas.

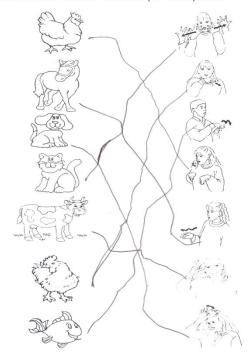
Julian Grimaldo (No escribe su nombre). PRE TEST FAMILIA Escribe el nombre que corresponde a cada seña.

Se aprecia que durante la aplicación del PRE TEST de Familia donde se observa la seña y se debe escribir la palabra, Julián no lo realiza de forma adecuada, afirmando nuevamente que no tiene un conocimiento claro de la lengua escrita.



PRE TEST

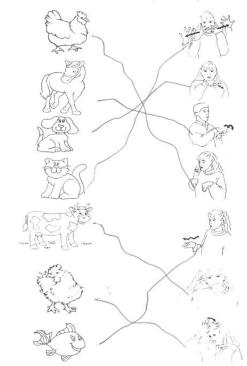
Unir con una línea la seña al animal que corresponde.



NOMBRE: Julian Grimaldo (No esambe su nombre)

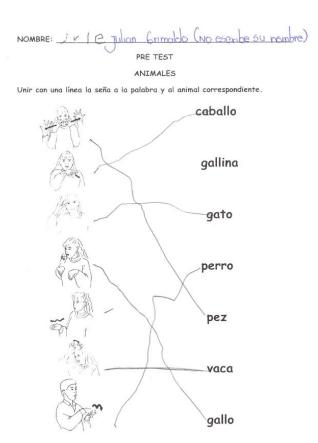
POS TEST ANIMALES

Unir con una línea la seña al animal que corresponde.



Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de Animales, Julián no los relaciona de forma adecuada con su respectiva seña. Por esta razón se decide trabajar la guía del nivel 1 para enseñar la lengua de señas y afianzar sus conocimientos.

Luego de realizar el trabajo con la guía se aplica el POS TEST donde se puede observar que cumple con el objetivo de la actividad relacionando de forma adecuada la imagen a la seña.



Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de animales donde se debe relacionar la seña a la palabra, Julián no los relaciona de forma adecuada, debido a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.



SOPA DE LETRAS ANIMALES

Busca el nombre del animal en la sopa de letras y escríbelo junto a su seña.

	9	е	С	а	Ь	Α	1	I	0	h	
	а	٧	b	е	S	Т	0	S	r	i	
	1	а	а	g	е	G	е	р	е	р	
	1	С	1	а	1	0	р	е	0	0	
	i	а	- 1	1	е	r	е	r	r	р	
	n	р	0	ı	f	i	Z	r	9	0	
	а	е	S	0	а	1	d	0	а	1	p.
	S	r	n "	9	'n	a	S	e	† 9	а	
	а	0	d	į.	+	// Si	е	i	0	m	
	m	i	0	S	е	1	е	0	n	0	
León León								N. Committee of the com			
(		~								<b>3</b>	
THE P										S.	

Se aprecia que en el POS TEST de animales, en la sopa de letras no hay ningún reconocimiento de la lengua escrita.

# NOMBRE: Julian Grimaldo (No escribe sy nombre)

PRE TEST

# ANIMALES

Escribe el nombre del animal que corresponde a cada seña.



NOMBRE: Julian Grimaldo (No escribe su nombre)

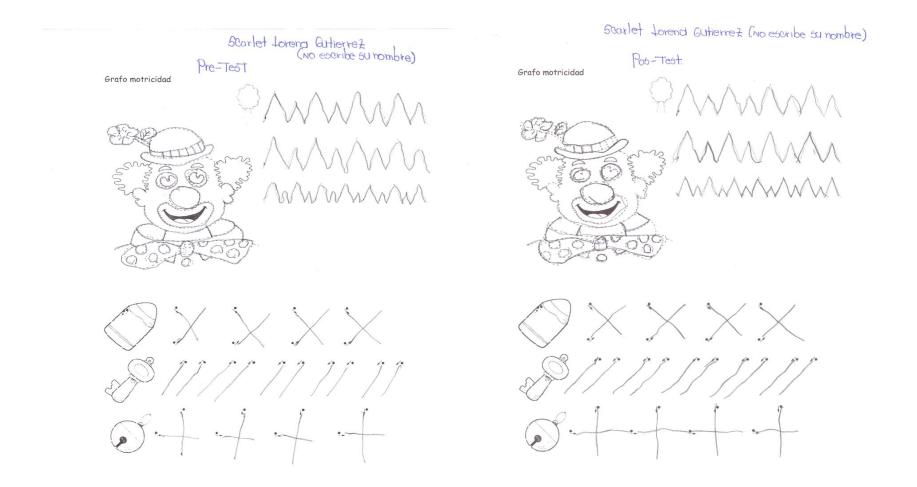
PRE TEST

# ANIMALES

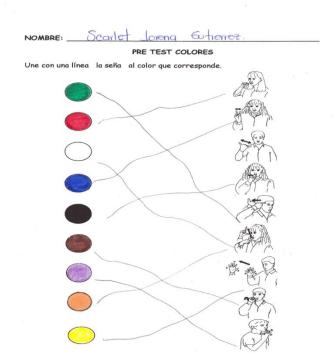
Escribe el nombre del animal que corresponde a cada seña.

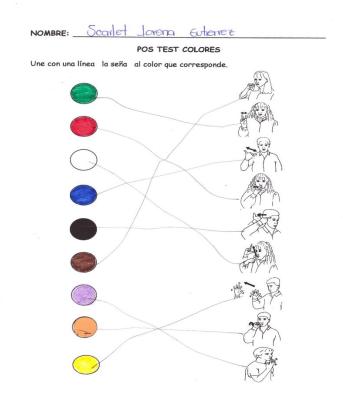


Se observa que en el POS TEST de animales donde está la seña y se escribe la palabra no hay ningún reconocimiento de la lengua escrita.



Se puede apreciar que durante la aplicación del PRE TEST de Grafo motricidad, Lorena presenta una buena motricidad y luego de trabajar la guía y aplicar el POS TEST se puede observar que sus trazos son más firmes y no tiene ninguna dificultad en la realización de la actividad.



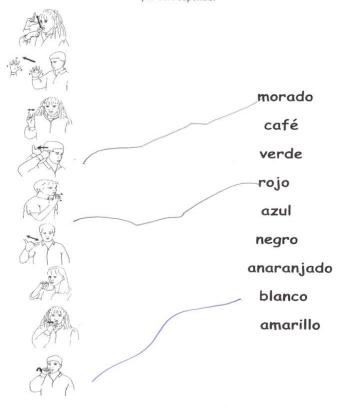


Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de colores, Lorena no relaciona de forma adecuada todos los colores con su respectiva seña. Por esta razón se decide trabajar la guía del nivel 1 para afianzar más la lengua de señas.

Luego de realizar el trabajo con la guía se aplica el POS TEST donde se puede observar que cumple con el objetivo de la actividad relacionando de forma adecuada el color a la imagen.



Une con una línea la seña al color que corresponde.

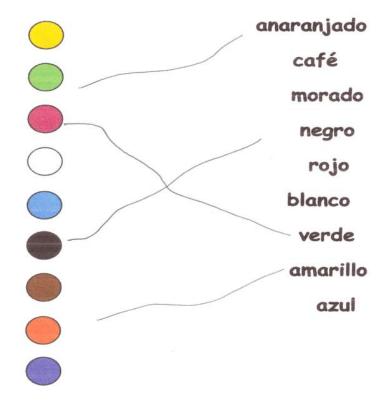


Durante la aplicación del PRE TEST de colores donde se debe relacionar la seña a la palabra, Lorena intenta relacionarlos pero no lo hace de forma adecuada, debido a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

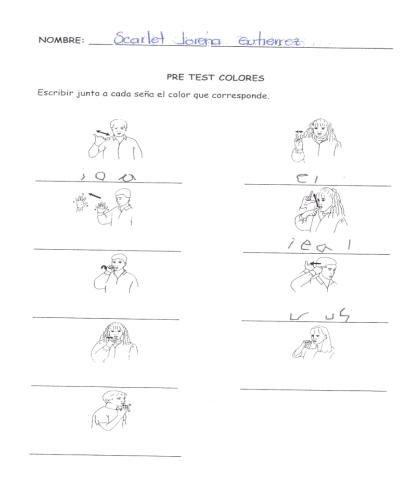
NOMBRE: Scarlet Lorena Extrervez ...

# PRE TEST COLORES

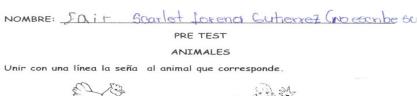
Unir la palabra al color que corresponde.

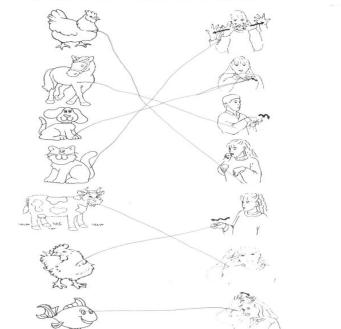


Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de colores donde se debe relacionar el color con la palabra, Lorena no relaciona ninguno de forma adecuada, afirmando que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

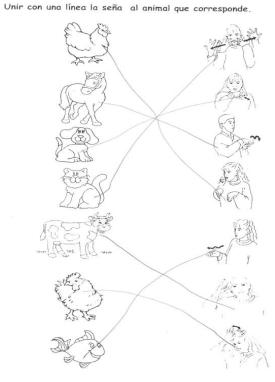


Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de colores donde se observa la seña y se debe escribir la palabra, Lorena no lo realiza la actividad porque no tiene un conocimiento de la lengua escrita.





POS TEST ANIMALES



Se puede analizar durante la aplicación del PRE TEST de Animales que Lorena relaciona pocas de las imágenes a las señas, falta manejo se su lengua materna.

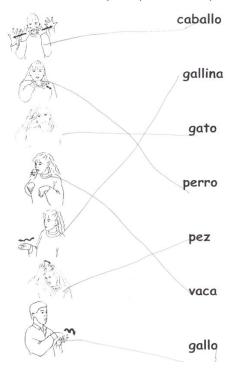
Luego de realizar el trabajo con la guía se aplica el POS TEST donde se puede observar que cumple con el objetivo de la actividad relacionando de forma adecuada la imagen a la seña.

# NOMBRE: LJICT4/Scarlet forend Cartierrez (NO escribe SU nonbre

PRE TEST

#### ANIMALES

Unir con una línea la seña a la palabra y al animal correspondiente.



Se puede deducir durante la aplicación del PRE TEST de Animales, que donde se debe relacionar la seña a la palabra Lorena no hace ninguna relación coherente. Concluyendo en que no tiene conocimiento de la lengua escrita.

# NOMBRE: 5'carlet Lorend Gutierrez (No escribe su hombre)

PRE TEST

#### SOPA DE LETRAS ANIMALES

Busca el nombre del animal en la sopa de letras y escríbelo junto a su seña.

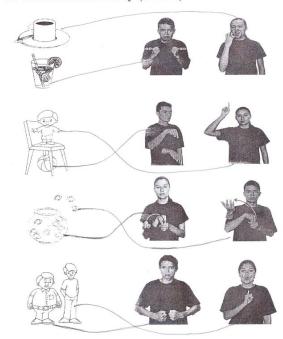
9	e	С	а	Ь	Α	1	1	0	h	
а	V	Ь	e	S	Т	0	S	r	i	
1	α,	а	9	е	G	е	р	e	р	
1	С	1	а	1	0	р	e	0	0	
i	а	1	1	e	r	e	r	r	р	
n	Р	0	1	f	i	z	r	9	0	
а	e	s	0	а	ı	d	0	α	t	
S	r	n	9	n	а	S	е	t	а	
a	0	d	i	t	S	е	i	0	m	
m	i	0	S	e	1	e	0	n	0	
	The state of the s		7	N.C.	)	ĸ	León		Š	Marie Control
	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR					( )		r		
16 20			(A)	200			1340			W.

Durante la aplicación del PRE TEST de Animales, donde se deben ubicar los nombres de las señas de estos en una sopa de letras, se evidencia que Lorena no tiene conocimiento de la lengua escrita.





Unir con una línea la seña al dibujo que corresponde.



Se nota durante la aplicación del POS TEST de Nociones Espaciales, que Lorena presenta dificultad para relacionar las imágenes con la lengua de señas por que no tiene un buen uso de esta.

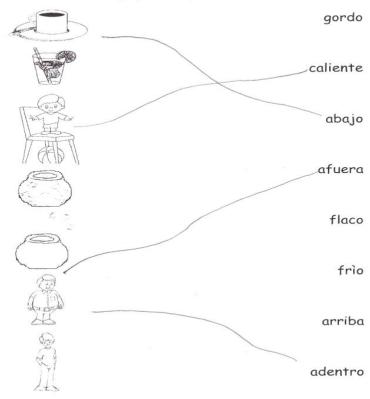
Luego de trabajar la Guía del nivel 1 y aplicar el POS TEST se puede observar los avances significativos que tiene frente al aprendizaje de la lengua de señas como su lengua materna.



En la aplicación del PRE TEST de Nociones Especiales, donde se relaciona la seña con la palabra, Lorena no desarrolla la actividad de manera correcta, porque no hay un aprendizaje previo de la lengua escrita.



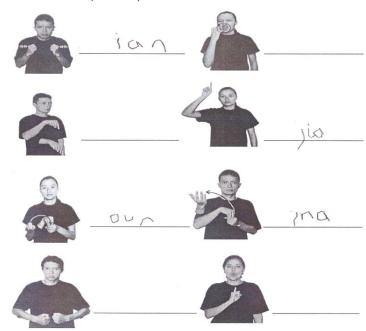
Unir con una línea la seña al dibujo que corresponde.



Durante la aplicación del PRE TEST de Nociones Especiales, donde se relaciona la imagen con la palabra, Lorena no desarrolla la actividad de manera correcta, porque no hay un aprendizaje previo de la lengua escrita.



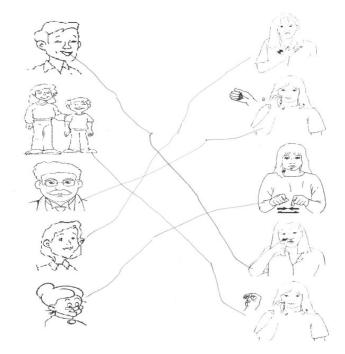
Escribe el nombre que corresponde a cada seña



Es evidente que en la aplicación del PRE TEST de Nociones Especiales, donde se observa la imagen para escribir la palabra, Lorena no logra desarrollar la actividad, porque no hay un aprendizaje previo de la lengua escrita.



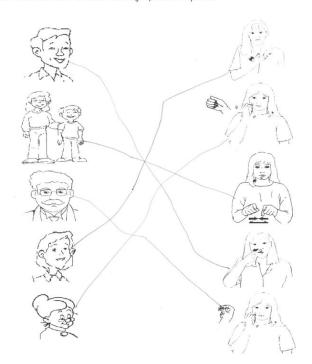
Unir con una línea la seña al dibujo que corresponde.



NOMBRE: Starlet lorena Gutierrez (No escribe su nombre)

POS TEST FAMILIA

Unir con una línea la seña al dibujo que corresponde.



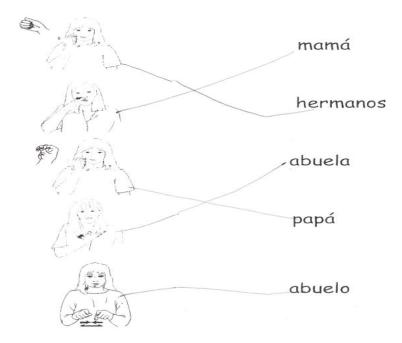
Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de Familia, Lorena no relaciona de forma adecuada todas las imágenes con sus respectivas señas. Por esta razón se decide trabajar la guía del nivel 1 para fortalecer la lengua de señas como lengua materna.

Luego de realizar el trabajo con la guía, se aplica el POS TEST donde se puede observar que cumple con el objetivo de la actividad dada desde la guía.



# PRE TEST FAMILIA

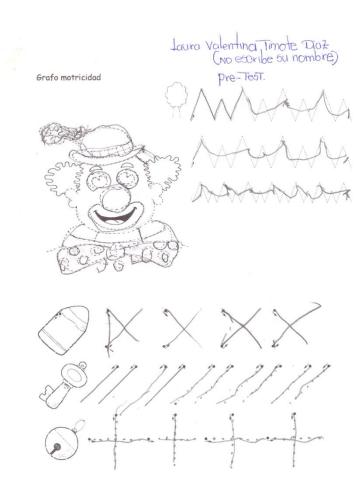
Une con la línea la palabra a la seña que corresponde.

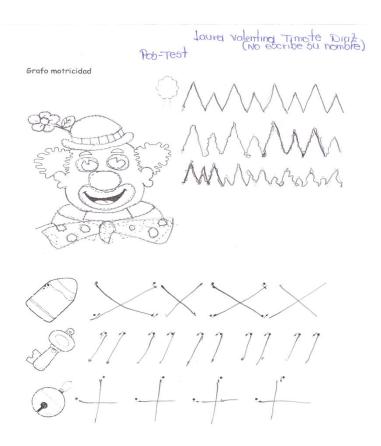


En la aplicación del PRE TEST de Familia, donde se relaciona la seña con la palabra, Lorena desarrollo la actividad de manera incorrecta, porque no hay un aprendizaje previo de la lengua escrita.

NOMBRE: 010	Scarlet	Valentina	6utierre 7	+ (noesembe
	PRE TEST	FAMILIA	5	u nombre).
Escribe el nombre que (	corresponde a c	ada seña.		
		oia		
		molz		
La Real .	_ 0	(iUp		
		Och		
野原		UED		

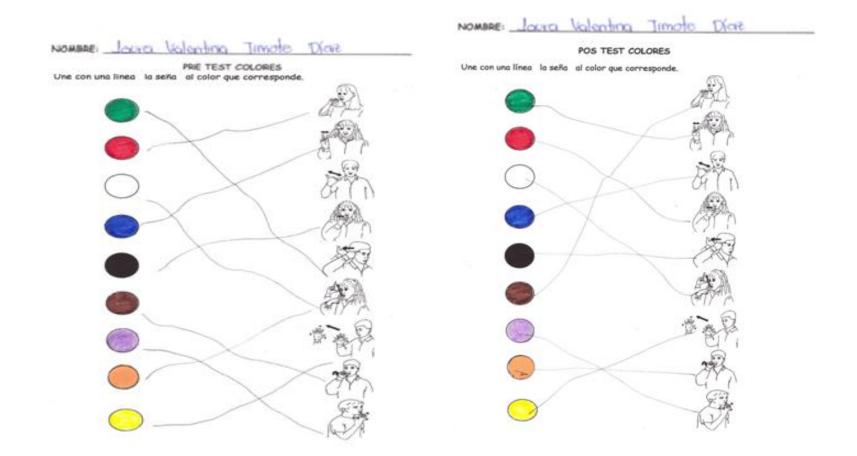
En la aplicación del PRE TEST de Familia, donde se observa la imagen para escribir la palabra, Lorena no logra desarrollar la actividad, porque no hay un aprendizaje previo de la lengua escrita.





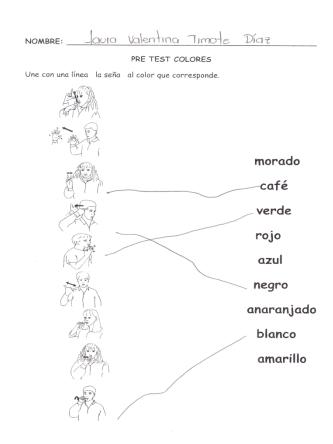
Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de Grafo motricidad Laura presenta escaso desarrollo de habilidades motoras finas, por esta razón se trabajo la Guía del Nivel 1.

Luego de trabajar la guía y aplicar el POS TEST se puede observar que sus habilidades motrices finas han mejorado en direccionalidad, trazos y ha definido lateralidad.



Se observa que durante la aplicación del PRE TEST se dificulta relacionar el color a la , evi seña denciando que Laura no tiene un buen manejo de la lengua de señas.

Luego de trabajar la guia del nivel 1 y hacer la aplicación del POS TEST, es evidente que los resultados son mejores debido a la estrategia implementada por la guia.

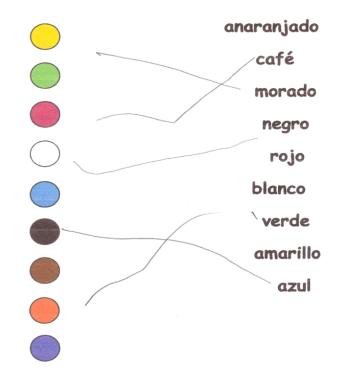


Se puede deducir en la aplicación del PRE TEST de Colores que Launa no tiene nociones de la lengua escrita.

NOMBRE: Javra Valentina Timote Diaz.

PRE TEST COLORES

Unir la palabra al color que corresponde.



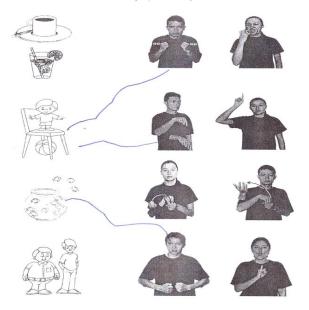
Se observa que en la aplicación del PRE TEST de Colores donde hay que relacionar el color a la palabra, Laura no tiene nociones de la lengua escrita.



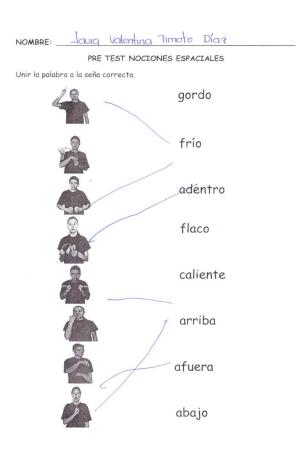
Se puede colcluir que los hallazgos de este POS TEST arrojan datos nulos, porque la lengua escrita no hace parte del proceso comunicativo de Laura.



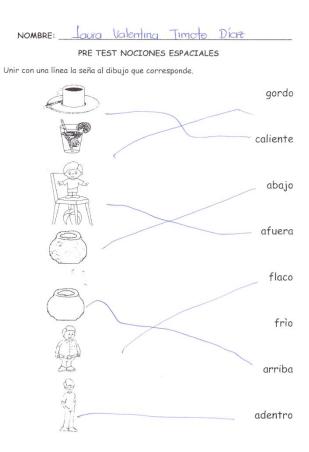
Unir con una línea la seña al dibujo que corresponde.



Se evidencia en este PRE TEST de Nociones Especiales, que Laura no relaciona la imagen a la seña indicando que no tiene un buen conocimiento ni uso de esta.



Se evidencia en este PRE TEST que no hay conocimientos de la lengua escrita al hacer la relacion.

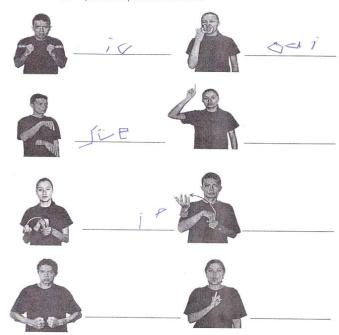


Se puede analizar que en la aplicación de este PRE TEST no hay una buena relacion entre las imágenes y las palabras, indicando que no hay uso de la lengua escrita.

NOMBRE: Laura Valentina Timote Díqz.

# PRE TEST NOCIONES ESPACIALES

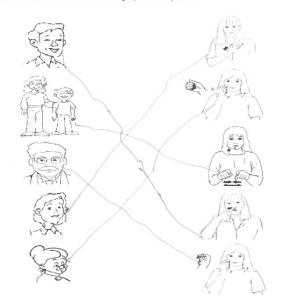
Escribe el nombre que corresponde a cada seña



Se observa que no hay uso de la lengua escrita, en la actividad realizada por la estudiante.



Unir con una línea la seña al dibujo que corresponde.



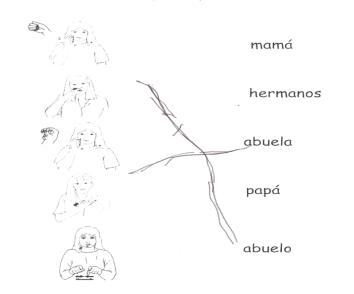
Se analiza que hay dificultad al relacionar la imagen con las señas, por esta razon se trabajo la guia del nivel 1 y se aplico el POS TEST el cual confirma la utilidad de la misma.

NOMBRE: Laura Valentina Timote Díaz.

(No escribe su nombre).

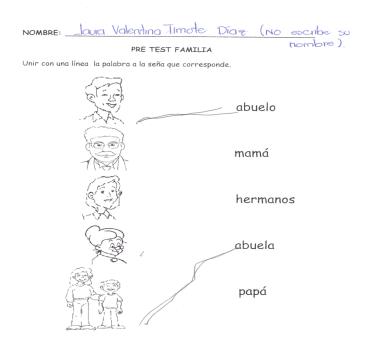
#### PRE TEST FAMILIA

Une con la línea la palabra a la seña que corresponde.



Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de Familia, donde se debe relacionar la señas con la palabra, Laura no los relaciona ninguno de forma adecuada, afirmando a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

Por este motivo se decide trabajar solo la guía de nivel 1 y así afianzar su proceso de lengua de señas.



Es evidente que durante la aplicación del PRE TEST de Familia donde se debe relacionar el color con la palabra, Laurag no los relaciona ninguno de forma adecuada, afirmando a que no tiene un conocimiento de la lengua escrita.

Por este motivo se decide trabajar solo la guía de nivel 1 y así afianzar su proceso de lengua de señas.

NOMBRE:	Valentin	a Timote	Díaz	(NO	escribe	50
	PRE TE	ST FAMILIA		IOI	noic).	
Escribe el nombre que	corresponde	a cada seña.				
		ia,				
	-					
		1 (	7			
門信	\ <u> </u>	8				

Se observa que durante la aplicación del PRE TEST de Familia, se observa la seña y se debe escribir la palabra, Laura no lo realiza de forma adecuada, afirmando nuevamente que no tiene un conocimiento claro de la lengua escrita.

NOMBRE: <u>Maritza Triana Conzalez</u>

PRE TEST COLORES

Unir la palabra al color que corresponde.

anaranjado
café
morado
negro
rojo
blanco
verde
amarillo
azul

POS TEST COLORES

Unir la palabra al color que corresponde.

anaranjado
café
morado
negro
rojo
blanco
verde
amarillo
azul

NOMBRE: Martza Triang Comale

Se detalla que en el Pre-Test de Maritza no relaciona el color con la palabra, y en Pos-Test se nota que estas falencias han sido superadas.